

**GUERRILLAS EN LA GUERRA DE LOS SUPREMOS: PROVINCIAS DE PASTO
Y POPAYÁN, 1839-1841**

ANGY GISELLA JARAMILLO PALECHOR

Código

102411010533

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
POPAYÁN
2023**

**GUERRILLAS EN LA GUERRA DE LOS SUPREMOS: PROVINCIAS DE PASTO
Y POPAYÁN, 1839-1841**

ANGY GISELLA JARAMILLO PALECHOR

Trabajo de Grado para optar por el título de Historiadora

Director de Trabajo de Grado:

Doctor Luis Ervin Prado Arellano

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

POPAYÁN

2023

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. EL ESTADO DEL ARTE Y UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO

1.1 Conceptos

1.2. Aproximación al contexto histórico

1.2.1. Antecedentes sociopolíticos

1.2.2. Antecedentes económicos

2. CRONOLOGÍA DE LA GUERRA DE LOS SUPREMOS EN EL SUROCCIDENTE GRANADINO, 1839-1842.

2.1. Estallido de la guerra

2.1.1 Primera rebelión provincial de Pasto

2.1.2 Segunda rebelión provincial de Pasto

2.1.3 Tercera rebelión provincial y finalización de la guerra en el suroccidente

3. GUERRA DE GUERRILLAS EN LAS PROVINCIAS DE PASTO Y POPAYÁN

3.1. Guerrilla

3.2. Organización guerrillera

3.2.1. Acciones: Estrategias guerrilleras y tácticas de combate

3.2.1.1. Tipos de táctica de combate

3.3. Reclutamiento

3.3.1. Prisioneros de guerra

3.3.2. Voluntarios

3.4 Logística y abastecimiento

3.5. Juan Gregorio Sarria (Provincia de Popayán)

3.6. Estanislao España (Provincia de Pasto)

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue una época de desafíos y avatares para la naciente república de la Nueva Granada, lo que actualmente se conoce como el territorio colombiano, la configuración de este Estado se dio en medio de levantamientos, revueltas y guerras civiles, donde los poderes no fueron los únicos protagonistas, pues estos sucesos lograron adquirir un viso local, regional y nacional, trascendiendo a diferentes sectores sociales como los campesinos, indígenas, mestizos, esclavos, libertos y cimarrones; expuesto de esta manera, el presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio: La Guerra de los Supremos (1839-1842) y a sus actores, especialmente aquellos que empuñaron y alzaron las armas, que se movilizaron en partidas guerrilleras.

La Guerra de los Supremos tiene su génesis en el Valle de Atriz el 5 de junio de 1839, inicia como una revuelta de carácter local, pues la población estaba en desacuerdo por el cierre de cuatro conventos menores; sin embargo, este levantamiento toma auge cuando se involucran otros actores, que utilizaron el discurso de la religión para tratar de desbarajustar y quebrar el gobierno de turno. Es interesante observar que este levantamiento se desplegó en el territorio granadino, tomando un carácter nacional, las motivaciones de lucha eran distintas a la religión, pues cada provincia reveló las problemáticas que enfrentaban, siendo la guerra un detonante para estos conflictos.

Para el caso del suroccidente granadino, esta guerra contó dos figuras políticas regionales relevantes los generales José María Obando y Tomás Cipriano de Mosquera, los cuales tensionaron a nivel nacional las relaciones políticas del momento (marquistas y santanderistas); además, dentro del teatro de la guerra levantaron a sus clientelas, quienes respondieron a los favores que en algún momento les habían conferidos; otros que fueron motivados por razones particulares o personales; y algunos que por el contrario terminaron vinculándose por la turbulencia misma.

Quien mejor llegó a utilizar sus redes clientelares en el suroccidente fue el general José M. Obando, pues conformó grupos guerrilleros en la provincia de Pasto y Popayán, liderados por 'jefes naturales', jefes étnicos y notables locales. La formación de las guerrillas no fue tarea fácil, pues el éxito de estas dependía de varios factores como: organización, constitución, liderazgo, motivación, vínculos, modos de acción; dichos elementos se pusieron en prueba durante esta guerra, pues muchos de los que conformaban sus filas carecían de un conocimiento y entrenamiento militar previo.

Al contrario, aquellos que conformaron las tropas, eran personas dedicadas a las labores del campo, abandonar sus cultivos para tomar permanentemente las armas no fue una opción, por lo cual estas guerrillas tuvieron un radio de acción muy local, por eso empeñaron sus esfuerzos en la dominación de sus propios territorios donde contaban con la colaboración de sus paisanos; también, lograron obtener información vital, pero sobre todo, usaron todos los elementos naturales a su favor, especialmente el conocimiento del paisaje geográfico; de esta manera, las guerrillas emprendieron su forma de operar, atacar, contrarrestar y mantenerse dentro del teatro de la guerra.

Para el desarrollo de este trabajo, se escudriñaron fuentes primarias como manuscritos (expedientes judiciales) y periódicos de la época, los cuales brindaron información sobre las guerrillas que se habían conformado en las provincias de Pasto y Popayán durante la contienda en cuestión. Estas fuentes dan detalle acerca líderes, motivaciones, organizaciones, tácticas y estrategias que emplearon los rebeldes para mantenerse en el teatro de operaciones, de esta manera se logra una aproximación a estos grupos irregulares. Lo que se intenta en esta investigación es salirse un poco de los estudios lineales, situándose desde el contexto social para llegar a la población que le dio la cara a la guerra; para ello, también se consultaron fuentes bibliográficas que fueron de apoyo para reconstruir el contexto sociopolítico y económico en la que se desenlazó la Guerra de los Supremos.

Para este trabajo de investigación, se tomaron en cuenta dos conceptos claves para el desarrollo del mismo, el primero: *la guerrilla*, la cual es llamado un tipo de guerra y estrategia militar que actúa y ataca al bando contrario, por medio de cuerpos delgados y móviles que evitan al máximo una confrontación directa con las fuerzas regulares o de línea. La guerrilla contiene varias características entre las más relevantes esta, el efecto de ubicuidad que da sobre su oponente, produciendo una confusión y que lleva a la guerrilla a convertirse en un blanco difícil de atacar y acabar; otra característica, es el conjunto de tácticas de combate que ejecutan, guiados por la estrategia: *guerra de guerrillas*, la cual hace referencia al segundo concepto.

La guerra de guerrillas fue una estrategia que usó un cuerpo armado militarmente en desventaja, para enfrentar y tomar delantera sobre su enemigo. Un tipo de guerra con poca disciplina, estaba constituida por ataques esporádicos y rápidos, los cuales brindaban agilidad para agruparse, desplegarse, dispersarse y volverse a reagrupar sus miembros; la velocidad en cada desplazamiento, les permitía actuar como un 'gas', capaz de esparcirse en un lado para aparecer en otro; de esta manera, mantenían el control o dominio sobre el territorio y, además cumplían con su principal objetivo: desgastar física y moralmente a sus enemigos.

La estructura del trabajo esta dividido en tres capítulos, iniciando por un estado del arte sobre la Guerra de los Supremos (1839- 1842), teniendo en cuenta las diferentes líneas de investigación, partiendo desde la historia oficial y luego recorriendo los estudios regionales priorizando el enfoque de cada uno, de esta manera, lograr tener un panorama amplio sobre esta guerra; posteriormente, se estudiaran los dos conceptos mencionados anteriormente (la guerrilla y la guerra de guerrillas) para aproximarse aquellos actores que nutrieron las tropas, desde su formación y organización; finalmente, se contextualizara sobre la situación sociopolítica y económica de la Republica de la Nueva Granada desde 1830 hasta 1839 año que estalla la guerra.

En el segundo capítulo, se encaminará a la descripción cronológica de la Guerra de los Supremos, teniendo como escenario principal las provincias de Pasto y Popayán. Iniciando por el Estallido de la guerra que se da en el Valle de Atriz por el cierre de unos conventillos en 1839, posteriormente se dará lugar a la primera rebelión provincial de Pasto, que contó con la vinculación de actores como José María Obando; luego, la segunda rebelión provincial de Pasto, que tuvo como característica la intervención de la República de Ecuador; este capítulo se cerrará con la tercera rebelión provincial de Pasto, la cual condujo a finiquitar la guerra en el suroccidente granadino.

El tercero y último capítulo, es una aproximación a las guerrillas que se formaron en las provincias de Pasto y Popayán durante la guerra de los supremos, abordando la conformación guerrillera, su organización y las acciones que llevaron a cabo; también se expondrá sobre el reclutamiento y los medios de ejecución; luego se describirá sobre la logística y abastecimientos, exponiendo los medios que usaron para lograr conseguir sus alimentos, el vestuario, el dinero y el material bélico. Este trabajo de investigación se cerrará con la exposición de las dos guerrillas más relevantes que se insurreccionaron durante este conflicto, la guerrilla liderada por Juan Gregorio Sarria en la provincia de Popayán y la guerrilla dirigida por Estanislao España en la provincia de Pasto.

Finalmente, para completar este trabajo se realiza como producto audiovisual una página web, que tiene como objetivo ofrecer información sobre los grupos guerrilleros que se insurreccionaron en el suroccidente granadino durante la Guerra de los Supremos (1839-1841). Es importante señalar, que el internauta encontrará información basada en los expedientes judiciales y en los periódicos de época, los cuales permiten reconstruir la historia de aquellos que durante mucho tiempo fueron rezagados por la sociedad.

Link: <https://guerrillasgs.wixsite.com/guerradelos supremos>

AGRADECIMIENTOS

Especial agradecimiento al profesor Luis Ervin Prado, que desde un inicio me impulsó y creyó en mí, por las charlas e información que me brindó para complementar este proyecto, su dirección en este trabajo de investigación fue vital. A los profesores del departamento de Historia por enseñarnos y forjarnos como historiadores. A la Universidad del Cauca y al Archivo Central del Cauca por brindar los espacios para la educación e investigación.

A mis compañeras de aula: María Isabel Delgado, Nathalia Galvis, Carolina Molina y Angie Pillimué, por su inigualable e incondicional amistad. A mi compañero de vida, Cesar Rodríguez por su amor, por él apoyó en este proyecto y cada decisión que tomé. Por su puesto, quiero agradecer a mi familia por ser mi apoyo en cada momento; a mis abuelos algunos en el cielo y otros que aún me deleitan con su presencia, gracias por ser ejemplo de berraquera; a mi madre María Isabel Palechor, por enseñarme a defender mis ideas y mi carácter; a mis padres William Prado y Eider Jaramillo por instruirme y buscar siempre lo mejor para mí.

A mis hermanos: William, Miguel, Nathalit y Alejandra, por verme no solo como una hermana sino como una amiga. Finalmente, agradecer a mi mayor motivación, mi amado sobrino Josué Santiago que con su amor me enseña a ser mejor persona cada día, espero en un futuro él pueda leer este trabajo y entienda la importancia de la Historia, y sobre todo anhelo con profundidad que él viva en un país en paz.

CAPITULO I.

1. EL ESTADO DEL ARTE Y UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO.

En este primer capítulo desarrollaremos un estado del arte de la llamada Guerra de los Supremos (1839- 1842), desde distintas líneas de investigación, la cual se empezará a describir desde una historia oficial, luego se compararán los diferentes estudios regionales existentes, teniendo en cuenta el enfoque de cada uno. De este modo, se espera tener un panorama amplio sobre este conflicto y sus actores, especialmente de las guerrillas, que en esta primera parte se trabajaran de forma conceptual, aproximándose a su definición, formación y organización. Así mismo, se desarrollará la contextualización nacional de la Republica de la Nueva Granada, desde 1830 hasta 1839, en los aspectos sociopolíticos y económicos para vislumbrar el Estado en que se encontraba el país, se abordará de forma nacional y luego local (provincia de Pasto), para mostrar como si bien es la provincia de Pasto el epicentro del conflicto, en el desarrollo de la misma este levantamiento termina comprometiendo en casi toda la república.

1.1. ESTADO DEL ARTE

Para iniciar, el estudio de Gustavo Arboleda¹ titulado: Historia Contemporánea de Colombia, expone una historia en crónica o narrativa historizante para la Guerra de los Supremos, señala que esta guerra fue el reflejo de una población que era incapaz de adaptarse a las normas del Estado y la sociedad. Ya que, estos últimos están planteando un modelo republicano moderno para la primera mitad del siglo XIX en una sociedad que tenía una economía pre-capitalista basada en la moralidad de la Iglesia Católica. Así mismo, el autor establece una relación entre la

¹ ARBOLEDA, Gustavo. Historia contemporánea. Tomo I-II: Arboleda y Valencia editorial. Bogotá, 1919. Pág. 15-75.

composición social y lo político, debido a que gran parte de la masa poblacional no pertenecían al status de la sociedad ideal, por eso no se tenían en cuenta en la mayoría de las leyes y normas del Estado.

En esa misma línea, José Manuel Restrepo realiza un estudio cronológico sobre los sucesos acontecidos en la república de la Nueva Granada desde 1832 a 1845. Restrepo describe la situación del país desde un aspecto político y económico; así mismo, desarrolla la Guerra de los Supremos, sin profundizar en la raíz del conflicto y aludiendo a la hazañas de personajes con renombre, así pues argumenta que está, tuvo su inicio con la supresión de los conventos en el Valle de Atriz en junio de 1839 y que posteriormente la guerra se extendió en otras provincias como: Vélez, Tunja, Socorro, Pamplona, Cartagena, Antioquia, Casanare, Santa Marta y entre otras, impactando la producción de alimentos, aumentando la escasez de víveres y mano de obra, produciendo a su vez una destrucción en las haciendas y campos de labranza. Para Restrepo, dicha revolución había iniciado por una motivación: La religión, pero después las motivaciones habían sido más particulares: “hablamos especialmente de los indios y demás gentes miserables que nada poseían y que con la guerra ganaban el comer carne todos los días de los ganados que robaban en los campos; este era el incentivo y la paga que les daban los cabecillas”²

El historiador Carlos Restrepo Canal³ realiza un estudio sobre la Historia de Colombia, en cual hace una descripción de los procesos políticos, económicos y sociales que marcaron al país en los años 30 del siglo XIX. El autor narra la situación previa y durante la Guerra de los Supremos del cual se puede inferir, que la disputa por el poder político para las elecciones presidenciales de 1839, estaba entre los Ministeriales representados por José Ignacio de Márquez y los Exaltados, que tenían como candidato al general José María Obando; finalmente las elecciones

² RESTREPO, José Manuel. Historia de la Nueva Granada, 1832-1845. Tomo I. Bogotá. Editorial Cromos. Pág. 165-166

³ RESTREPO CANAL, Carlos. HISTORIA EXTENSA DE COLOMBIA: La Nueva Granada, 1831-1840. Tomo I, Volumen VIII. Bogotá, Ediciones Lerner. 1971. Pág. 473-595.

presidenciales las ganó el primero, dejando por fuera de toda participación política a Obando y su grupo político. Lo que hace alusión Restrepo, es que esta lucha por el poder, fue una apertura para que la contienda que se generó en Pasto por el cierre de los conventos el 5 de junio de 1839, pasara de un marco local a un marco nacional.

Continuando con la misma línea, José María Samper realizó unos apuntamientos descriptivos sobre la historia política de la Nueva Granada, en él resalta la importancia de los sucesos y los grandes héroes para construir Historia; cabe resaltar, que el autor no profundiza en las raíces del conflicto, elabora una narración de los acontecimientos. Para Samper la supresión de los conventillos en Pasto, que además caracteriza al pueblo pastuso de fanático y belicoso, no tuvo la suficiente importancia ya que albergaban “frailes holgazanes” que: “violaban la ley divina, la ley del trabajo y de la actividad, a expensas de un proletariado embrutecido por la más menguada idolatría y la más brutal superstición”⁴. También, el autor argumenta que el gobierno central, fue el causante de que la contienda se volviera una rebelión nacional, al intentar pacificar las revueltas con personajes ajenos a la población, sin ascendencia regional; es decir, que el hombre apropiado para haber pacificado a Pasto desde el inicio del levantamiento era: José María Obando, quien era reconocido por la población pastusa; sin embargo, el Estado omitió cualquier colaboración de este, porque le ayudaría a candidatizarlo para las elecciones presidenciales de 1841. Samper narra los momentos más relevantes de la guerra, pero aquella descripción omite el accionar político de los rebeldes, considerando el hecho “un delito, un grande error, un hecho injustificable”⁵

Por fuera de este marco interpretativo de una narrativa propia de la historiografía decimonónica y de la academia de Historia, se encuentran los estudios como el de

⁴ SAMPER, José María. Apuntamientos para la Historia de la Nueva Granada. Bogotá, Editorial Incunable. 1984. Pag, 314

⁵ Ibid., pág., 341.

Fernán González⁶, con un trabajo comparativo sobre las diferentes guerras civiles acaecidas en el siglo XIX. Para González, la Guerra de los Supremos se desarrolla en los siguientes niveles: local, regional y nacional, que inicia con el cierre de los conventos como un conflicto local; luego, se mezcla con la lucha entre dos poderes regionales representados por: Obando y Mosquera, para llegar finalmente con la tensión nacional entre los marquistas y santanderistas.

La trascendencia de la guerra respondía, a que está había tomado otros visos que comprometía a cada región, es decir, que cada zona evidenció sus propias problemáticas poniendo en tela de juicio el rol del Estado central. Para González, aquellas problemáticas iban desde la economía, la política y hasta conflictos étnicos, que cada región padecía y que la guerra jugó el papel de detonante para que estos conflictos se reflejaran; en otras palabras, la guerra que inició como un conflicto local, se transformó en un conector entre el gobierno y las regiones- localidades.

Por otro lado, Gonzalo Sánchez hace un estudio un poco más general sobre las guerras que marcaron el siglo XIX, las cuales considera que son las raíces para los conflictos del siglo XX, en Colombia. El autor cataloga a la Guerra de los Supremos como una guerra de caudillos, que luchaban por imponer un orden en medio de la anarquía que el enfrentamiento entre regiones suponía, y enfrentándose redes clientelares, quienes guardaban sus propias motivaciones o simplemente eran arrasados por la turbulencia. El análisis de Sánchez no es describir o comparar cada guerra, sino de establecer a través de ellas una relación entre: la política y la guerra, el cual da la hipótesis de que la, "Guerra y política son prácticas colectivas simétricas e indisolubles en el siglo XIX"⁷. Resalta que el disenso fue el camino más rápido para hacer política, ya que muchos de sus líderes y los grupos que estaban en

⁶ GONZALEZ, Fernán. Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900). Medellín. La Carreta. Pág. 25- 90.

⁷ SANCHEZ GOMEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. En: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y relaciones internacional. Análisis Político. N.º. 11 (1990). Bogotá. (En línea) <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74324> (citado el 15 de septiembre del 2020). Pag, 8

oposición, terminaban haciendo diálogos o procesos de amnistía, que les permitía ser incluidos en el proyecto nacional, insertarse a una economía mundial o ser parte de un proceso ciudadano.

Desde otro punto de vista, hay estudios que abordan el tema desde un enfoque regional, como el trabajo del historiador Luis E. Prado, quién analiza la guerra de forma comparativa, teniendo dos escenarios: el nororiente y el suroccidente de la Nueva Granada. El autor expone que la guerra evidenció diferentes problemáticas y desafíos que debió enfrentar el naciente Estado para llevar la sociedad a la modernización, tales desafíos eran: “la educación pública, el trazado, apertura y composición de vías de comunicación, el fomento de una economía agroexportadora, la reorganización del sistema fiscal, la formación de una burocracia estatal, y el reordenamiento de la inversión pública en regiones y sectores sociales tradicionalmente alejados de las acciones del gobierno.”⁸

De acuerdo a lo anterior, las problemáticas que aquejaban las localidades y regiones se debían en gran parte a la débil relación entre el Estado-Provincia. Prado argumenta, que al estallar la guerra cada provincia tuvo motivaciones e intereses particulares para pronunciarse contra el gobierno central. Pero también hubo problemáticas en común, que comprometían de manera homogénea a todo el país, como por ejemplo: la “autonomía política”, que aspiraban cada provincia que aun seguían sujetas a las disposiciones políticas del Estado central, que negaba los proyectos a las cámaras provinciales por ser anticonstitucionales; también, los enfrentamientos políticos entre: Ministeriales y Exaltados⁹, que fue un conflicto que

⁸ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Rebeliones en la Provincia: La guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas. 1839-1842. Bucaramanga. Universidad Distrital de Santander. 2004. Pag, 150

⁹ Ministeriales: fue la facción que apoyo a Cipriano de Mosquera desde el reclamo de Obando por motivo de la elección del presidente Márquez, abogaban por el centralismo y serian el germen de futuro partido conservador. Exaltados: (liberales exaltados) fue la facción que apoyo a José María Obando desde su reclamo ante la elección del presidente Márquez el cual anteriormente fungía como vicepresidente, los exaltados afirmaban que un hombre de la rama militar era el que debía gobernar el país.

se agravó con la presidencia de José Ignacio de Márquez, al dejar por fuera de toda participación política a los Exaltados tanto a nivel regional y local; así mismo, los conflictos entre poderes locales o inter-regionales, que se disputaban por la participación directa con el Estado central y de este modo obtener beneficios propios.

El historiador Francisco Zuluaga, también realizó un análisis sobre la contienda en cuestión, pero sostiene que las motivaciones que provocaron los sucesos en Pasto en 1839, son distintas a las que dieron paso a la Guerra de los Supremos en 1840, donde Obando se declara: “Supremos director de la guerra en Pasto”¹⁰. La diferencia para el autor radica en que los escenarios y personajes fueron distintos para ambas contiendas, que inicialmente fue conllevada por el cierre de los conventos, más la guerra que se dio posteriormente, estuvo filiada a motivaciones e intereses que iban desde la federación y autonomía de algunas provincias, las cuales habían identificado su enemigo en común, en este caso: el Estado central.

En este aspecto, las provincias de la costa caribe no fueron la excepción, llevaban años experimentando el poco interés y el abandono del gobierno sobre el norte de la República, el trabajo realizado por Gustavo Bell Lemus expone que esta región lidiaba con distintos problemas como: inseguridad, ya que el puerto de Santa Marta estaba expuesto ante los invasores o piratas que quisieran atacar a los comerciantes samarios; también la falta de limpieza del canal del Dique que conectaba económicamente el norte y el centro del país; además, la circulación de moneda “mala” que no permitía las transacciones, “(...) cada cual recibía las monedas según su capricho. Este problema se traducía, según el gobernador, en la

¹⁰ ZULUAGA, Francisco. La Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada. En: Las Guerras civiles desde 1830 y su proyección en siglo XX. Bogotá. Museo Nacional de Colombia. 1998. pág. 32

miseria de los pueblos”, llevando a la población hacer pagos con el tradicional trueque.¹¹

Aunque el levantamiento de los pueblos de la costa no se dio conjuntamente con los sucesos de Pasto en 1839, si había rumores de una posible rebelión, ya que existía un descontento con la administración del presidente José I. Márquez. El análisis realizado por la historiadora Wacely Matute, argumenta que: “Santa Marta fue la provincia que encendió la chispa de la guerra en la Costa Caribe, tras sus pasos marcharon los cantones de Sabanalarga, Soledad, Sabanilla y Barranquilla”¹² que conformaron el Estado federado de Barlovento y Santa Marta el Estado de Manzanares en octubre de 1841, después Cartagena se declaró separada de la República, luego Mompós y finalmente Riohacha. Sin embargo, la posibilidad de conformar unos estados política y económicamente independientes de la Nueva Granada no duró mucho, puesto que las disputas interregionales, entre ellas: Mompós y Cartagena, que ambicionaban el liderazgo regional y se negaban a quedar una subordinada de la otra, dicha competitividad, la falta de unión y objetivos claros erosionó los propósitos que tenían para separarse definitivamente del gobierno central en Bogotá.

Dentro de los estudios regionales también se encuentra el de la historiadora María Elena Saldarriaga, donde aborda la Provincia de Antioquia y su participación en la Guerra de los Supremos liderado por el coronel Salvador Córdova. El levantamiento de Córdova, con su red familiar y de amistades, obedecían a razones personales y algunas motivaciones políticas, ya que estaban en desacuerdo con la gestión del

¹¹ BELL LEMUS, Gustavo. Política regional y la formación del Estado nacional: la costa caribe de Colombia en los primeros cincuenta años de Independencia, 1810-1860. Barranquilla. Presentado a la Fundación para la promoción de investigación y la tecnología. Banco de la República. 1997. Pág. 53

¹² MATUTE TAPIA, Wacely. La Guerra de los Supremos en la Costa Caribe colombiana: Dicotomía entre intereses locales y nacionales, 1839-1842. Trabajo de grado para optar al título de Historiadora. Universidad de Cartagena. 2010. (En línea) <<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/290/2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> (citado el 2 de marzo del 2022). Pág. 62

presidente Márquez y el poco control en el poder local y regional, en palabras de la autora: “Buena parte de sus diferencias, con el gobierno nacional, estaban relacionadas con la ocupación y ejercicios de cargos públicos y las prebendas en las cuales se favorecían a los ministeriales en desmedro de los liberales.”¹³

Este desacuerdo con la administración del presidente de turno, llevó a que en octubre de 1840 se pronunciara la Provincia de Antioquia, los rebeldes buscaron fortalecer la zona norte y centro de la región. La Guerra de los Supremos en esta región fue definida como: “la guerra de los perdularios contra los industriosos, la de las plebes contra las clases elevadas, la del salvaje, en fin, contra el hombre civilizado [...] una guerra de negros contra blancos [...] una guerra de colores para acabar de completar el bochinche.”¹⁴ Sin embargo, siete meses después dicha administración impuesta por Salvador Córdova se derrumbó, la discrepancia de la misma población antioqueña, falta de recursos para mantener la guerra, la final captura y ejecución de Córdova en la ciudad de Cartago llevó a finiquitar la contienda en esta zona.

En esa misma línea regional, aunque con enfoque puesto en la acción política de la población negra del suroccidente, esta la investigación que realizó la historiadora María Camila Díaz Casas, titulada: Salteadores y Cuadrillas de Malhechores, estudio que se centra en la participación de la ‘población negra’. Casas estudia las acciones colectivas en las provincias del Cauca de la población esclava, mulata y liberta, que tomaron acción durante y después de la guerra de los Supremos; también se enfoca en las motivaciones para entrar en ella, haciendo énfasis en la búsqueda de la libertad de esclavos, motivo por el que luchaban desde la

¹³ SALDARRIAGA PELAEZ, María Elena. Actores políticos en la Provincia de Antioquia Nueva Granada: 1840-1854. Tesis doctoral. Programa de doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas. Universidad Pablo de Olavide. Medellín-Sevilla. 2019. (En línea) <<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/7648/saldarriaga-pelaez-tesis-19-20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> (Citado el 6 de marzo del 2022) Pág. 101

¹⁴ Ibid., Pág. 104. MARTINEZ DE NESSIER, A.M. (1843)., Pág. 36. Citado por SALDARRIAGA PELAEZ. María E.

Independencia e inicios de la República, de igual manera afirma que la Guerra de los Supremos fue: “(...) una oportunidad política que catalizó la movilización de dicha población que a partir de saqueos, robos y asesinatos atemorizó durante un par de años a los esclavistas y a las elites del suroccidente”¹⁵

Por otra parte, hay otros estudios que desarrollan la guerra como subtema, ya sea para profundizar en las consecuencias que dejaron a lo largo de todo el siglo XIX o para hacer un análisis de la retórica de la guerra como lo hace María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana López, en: *Las Palabras de la Guerra*, en cual exponen los discursos usados en las contiendas en la primera mitad del siglo XIX y cómo estos influyeron o incidieron en la construcción de la nación, a partir de la identidad, el derecho y la libertad. Así mismo, las autoras argumentan que la Guerra de los Supremos, no fue una guerra en general sino varias guerras, representadas por los diferentes poderes locales y regionales, comparada como un ‘castillo de naipes’, donde los levantamientos se dan en diferentes tiempos con distintos actores y en otras regiones; este carácter de la guerra reflejó los conflictos que existían entre los mismos notables locales que luchaban por el “control de la intermediación política con el gobierno y varias poblaciones por convertirse en el centro provincial”¹⁶.

Por otro lado, el estudio realizado por Natalia Botero Jaramillo, que desarrolla el conflicto desde la participación de la ‘población negra’ y esclava, y las consecuencias que dejaron estos actores para los años posteriores. Botero explica, que el conflicto bélico no se acabó con la entrega de Francisco Carmona en el Caribe, considerado como el último jefe de los supremos, sino que posteriormente continuaron los movimientos sediciosos por parte de esta población, aumentando la

¹⁵ DIAZ CASAS, María Camila. *Salteadores y Cuadrillas de Malhechores: Una aproximación a la acción colectiva de la ‘población negra’ en el suroccidente de la Nueva Granada, 1840-1851*. Popayán. Universidad de Cauca. 2015. Pág. 103

¹⁶ LOPEZ LOPERA, Liliana. URIBE, María Teresa. *Las Palabras de la Guerra: Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín. La Carreta Histórica. 2010. Pág. 68

inseguridad, la vagancia y la desmoralización de la sociedad que amenazaban a sus antiguos amos, alteraban el orden y desafiaban al gobierno central.

Una situación que generó problemas no solo para las elites sino para el Estado, puesto que la pacificación y el control político no fueron suficientes para apaciguar lo que la Guerra de los Supremos había revivido, especialmente en el suroccidente granadino donde estos actores reclamaban al Estado lo que José M. Obando les concedió en cierto momento: libertad. Ante dicha situación, Botero argumenta que: “La población negra y esclava constituyó para las elites un problema y produjo una serie de tensiones entre los esclavistas, pero dada las implicaciones morales y económicas de dicha cuestión, esa confrontación afectó especialmente la relación de las elites caucanas y gobierno nacional”¹⁷

Luis Javier Ortiz, hace un estudio de una forma de acción colectiva durante las guerras: la guerra de guerrillas desde una perspectiva geográfica. Argumenta que las tierras o las regiones donde se organizaron los grupos guerrilleros, habían sido en las guerras anteriores los mismos escenarios geográficos, que funcionaron para la conformación de estos grupos, configurando corredores que iban desde Venezuela hasta Ecuador; de la misma manera, establecieron otros circuitos de circulación, como los ríos Atrato y Guapi. Dichos corredores fueron claves para los jefes Supremos de cada región. Por ejemplo, la Costa Atlántica, fue liderada por los supremos provenientes de Cartagena y Mompo; las provincias de Antioquia, fueron lideradas por jefes militares; las provincias del sur con sede en Popayán y Pasto, contenían mucha población negra e indígenas que provenían del Patía, La Laguna y Tierradentro que: “fueron decisivas por los intereses de los supremos, en especial para las que estuvieron bajo el liderazgo del carismático, general José María

¹⁷ BOTERO JARAMILLO, Natalia. Control social en Colombia, 1820-1850: Vagos, prostitutas y esclavos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2013. (En línea) <<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51090/1094891370.2013.pdf?sequence=1>> (Citado el 13 de marzo del 2022). Pág. 201

Obando.”¹⁸ Posteriormente, estos circuitos se volvieron a configurar en las siguientes guerras civiles que inauguraron el siglo XX, el autor hace alusión a una larga duración de la guerra y lo que trajo con ella, la denominada: guerra de guerrillas.

1. 1.2 CONCEPTOS.

En cuanto al análisis teórico de esta investigación, el concepto de guerrilla es clave. Guerrilla, para inicios del siglo XIX era solo empleado en castellano. En otras lenguas, se referían a: “petite guerre”, “Little war”, “piccola guerra” o “Kleine kriege”, que hacían alusión a los grupos irregulares que enfrentaban al gobierno con sus propias herramientas de trabajo. No obstante, las primeras guerrillas modernas aparecieron en 1809 durante la guerra que las parroquias hispanas promueven contra la invasión francesa. Posteriormente surgen entre 1813 y 1814, en Venezuela y en el Alto Perú, como una respuesta a las derrotas de los ejércitos republicanos, también emergen en diversos momentos de las guerras de independencia en Buenos Aires y la Nueva Granada. La historiadora Marie- Danielle Demélas, define el termino guerrilla como una “tropa por lo general montada, móvil, en la cual la acción de cada individuo contaba, que se desplegaba y luego se dispersaba según la acción, para reagruparse en el lugar de reunión que le había sido fijada antes de la operación”¹⁹

Las llamadas guerrillas son denominadas así por su forma de actuar y atacar al bando contrario, se caracterizan por ser cuerpos delgados y dispersos en núcleos pequeños, que distraían al enemigo sin que ellos lograran definir el centro importante de la tropa rebelde. Brenda Escobar Guzmán, para la Guerra de los Mil

¹⁸ ORTIZ, Luis Javier. Fusiles y Plegarias: Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877. Medellín. La Carreta Editoriales, E.U. 2004. Pag, 66

¹⁹ DEMELAS, Marie-Danielle. Nacimiento de la Guerra de Guerrillas: El Diario de José Santos Vargas. (1810-1825). Lima, Perú. Instituto francés de estudios andinos. Plural Editores. 2007. pág. 141

Días, argumenta que estos grupos estaban obligados a atacar de manera sorpresiva o al repliegue rápido después del ataque, ya que estos no contaban con la aprobación o el respaldo de los generales tanto de los ejércitos regulares rebeldes como gubernamentales; así mismo, carecían de disciplina y objetivos, por ser conformados por familiares o amigos que impedían ejercer una estricta cadena de mando.

Estos grupos se conformaban a través del reclutamiento que en muchos casos era llevado a cabo por los jefes naturales, que usaron las fuentes de amistad, vecinal o parroquial, los lazos familiares, los vínculos de compadrazgo, co-parentesco, entre otros. Aquellas relaciones no eran solamente establecidas desde una línea patrón-cliente, sino más bien eran comprendidas como un vínculo donde existían beneficios, favores y concesiones recíprocas que favorecían a ambas partes, el reclutamiento voluntario se basó en “[...] redes constituidas por ciertos notables de las parroquias, donde los hombres marchaban gracias a un ejercicio de persuasión de ciertas prebendas y beneficios”²⁰

En este tipo de formación armada las redes clientelares fueron efectivas para la organización, porque se podían organizar en distintas zonas de operación, planear diferentes ataques para confundir al enemigo, aprovechaban el conocimiento del territorio y de su propia geografía para formar partidas y hacer efectivas sus fuerzas; de este modo, fueron construyendo su imagen marginal, “consideradas como un elemento perturbador, generador de terror y miedo”.²¹

²⁰ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. La organización de los ejércitos republicanos en la Nueva Granada: provincias del Cauca, 1830- 1855. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. 2019. (En línea) <<http://hdl.handle.net/10644/6722>> (Citado el 12 de marzo del 2022). Pág. 270

²¹ CONDE CALDERON, Jorge y ALARCON MENESES, Luis Alfonso. La conversión de milicianos y guerrilleros en ciudadanos armados de la República de Colombia. En: Historia Caribe. Vol. IX. N.º 25. (2014). (En línea) <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4993567>> (citado el 6 de octubre del 2020) Pag, 21

En cuanto a la organización guerrillera dependía de factores como el abastecimiento, manutención y armas. En esto Carlos Eduardo Jaramillo, expone que las “donaciones forzosas”, las expropiaciones, los robos y los saqueos, fueron las formas más usadas y prácticas para recolectar recursos; con los cuales funcionarían los ejércitos insurgentes que al terminar cada enfrentamiento les permitía apropiarse de las provisiones de la contraparte. La logística en una guerra, es uno de los factores determinantes en el desarrollo del teatro de operaciones, dado a que quien tenga mejor capacidad para dotar a sus tropas de los recursos necesarios para desarrollar los combates, sean estos el armamento, la comida o los pertrechos, tendrá una ventaja significativa sobre su enemigo, para el caso a tratar, estas acciones de sabotaje y pillaje para el abastecimiento, fueron siendo moldeadas y perfeccionadas por los combatientes facciosos con el tiempo²².

Si bien desde lo que corresponde a la logística, como se mencionó anteriormente las tropas disidentes desarrollaron desde su experiencia en combate formas cada vez más refinadas de abastecerse, para el caso de la estrategia y las tácticas de combate, que obedecen más a las maniobras, estrategias y organización de las tropas en el campo de combate, las tropas normalmente solían recurrir a manuales de guerra. Generalmente tenían el reto de adaptar estas estrategias al terreno concreto de su campo de batalla en el territorio nacional.

Los manuales instruían sobre alineamiento, marchas, preparación de las guerrillas para las batallas, “movimientos de esa tropa ligera, la guerrilla en fuego a pie firme, cómo romper el fuego, cuándo se emplea el fuego ganando o perdiendo terreno, las voces que debían emplear los comandantes y el uso de los ataques.”²³. No obstante,

²² JARAMILLO CASTILLO, Carlos Eduardo. Los Guerrilleros del Novecientos. Bogotá. CEREC. 1991. Pág. 161

²³ CONDE CALDERON. OP. Cit., Pág. 30. Entre los diferentes manuales y tratados de guerrillas se encuentran: *Traite de la petite guerre pour les compagnies français* (1752), *La petite guerre: on traite du service des troupes legeres en champagne* (1756), *La guerrilla o el tratado de las tropas ligeras* (1780), *Instrucción de guerrilla para el uso de ciudadano armados del Batallón de Tiradores de Cerinza*; con el aumento de una combinación para las evoluciones más necesarias para la tropa

las partidas guerrilleras independiente de los manuales, aprendieron desde la experiencia. La guerra de guerrillas fue una forma de enfrentar al enemigo, que se puede comprender como una estrategia, que contiene dos cuerpos armados en asimetría de fuerzas, el que está en desventaja utiliza todos los recursos naturales a su alcance, como el conocimiento del paisaje geográfico, para ganar ventaja sobre la tropa regular, usando el despliegue de guerrillas para no ser atacados en conjunto, proporcionando movilidad al grueso de la tropa para que avancen rápido y sobre todo eficazmente.

En relación con este último, este tipo de guerra es caracterizada por el conjunto de maniobras que usan las guerrillas para efectuar los ataques, entre ellas están: la lucha cuerpo a cuerpo, el ataque sorpresivo, la interceptación del correo, el uso de los informantes, emboscadas, sabotajes y entre otras. El objetivo principal de ejecutar una guerra de guerrillas, era conducir al enemigo al agotamiento o deterioro de la contraparte, es decir: “hostiga al enemigo con el fin de desgastar su moral y siguiendo la práctica del hit and run. Busca el derrumbamiento del enemigo al agotar sus fuertes columnas en marchas y contramarchas, gracias a la rapidez de sus desplazamientos”²⁴,

Aquella dispersión rápida le permite esfumarse en un lado y agruparse en otro; de esta manera, mantenían su control o dominio sobre el territorio. En síntesis, podemos entender la guerra de guerrillas como un conflicto irregular entre facciones disímiles, en la cual un ejército regular con más grueso de tropas y con mayor capacidad armamentística y de recursos, se enfrenta a otro bando con unas peores condiciones, y que a la postre de dicha situación, utilizaran cualquier ventaja táctica (generalmente del terreno) para mejorar su posición e imponerse sobre su enemigo,

ligera (1832), esta última circulaba desde la Guerra de Independencia de la Nueva Granada y se reimprimó en varias ocasiones para las fuerzas militares, la Guardia Nacional y las tropas ligeras.

²⁴ THIBAUD, Clement. República en Armas: Los ejércitos bolivarianos en la Independencia de Colombia y Venezuela. Bogotá. Editorial Planeta Colombiana. 2003, pág., 266

el factor psicológico de un conflicto de desgaste, será una de sus más grandes herramientas para lograr la victoria.

1. 2 APROXIMACION AL CONTEXTO HISTORICO

1. 2. 1 ANTECEDENTES SOCIOPOLITICOS

Para entender mejor las dinámicas, las causas y desarrollo de la Guerra de los Supremos es necesario expandir la temporalidad. Es decir, a comienzos de la década del treinta, ya que muchos procesos sociopolíticos y económicos que promovieron la guerra civil, se formaron de esos años, e inclusive un poco antes. Para empezar, la transformación “formal” de la República de Colombia a la República de la Nueva Granada con la constitución de 1832, tuvo entre sus resultados la fragmentación del territorio nacional –sin Ecuador y Venezuela- y cambios administrativos como la entrega de una mayor autonomía a las regiones. Más allá de este cambio territorial y administrativo, la sociedad granadina se destacó por el afianzamiento de grupos de poder locales y regionales que tuvieron gran incidencia en el manejo nacional, pues la constitución le daba márgenes de autonomía a las cámaras provinciales. Pero en la práctica, este modelo administrativo no cumplió con las expectativas de los poderes locales y regionales, que se sentían limitados en sus decisiones y proyectos, ya que siempre tenían que pasar por la aprobación del congreso nacional, que generalmente las desaprobaba.

Esta situación se prolongó durante casi toda la década del 30, poniendo en tensión la relación entre el Estado y las provincias, aunque el modelo de administración era nuevo, e impulsaba a la modernización, estos grupos de poder apelaron a ciertas nociones del pasado colonial, lo cual implicó que a pesar de que en el papel se intentó superar las condiciones de diferenciación del pasado régimen, en realidad se seguía reproduciendo los viejos ordenes sociales coloniales promoviendo un

sistema de exclusión en el cual claramente se definen perfiles, tales como: “(...) lo mestizo, lo indígena, lo negro, lo femenino”²⁵

La república de la Nueva Granada se destacó por una combinación de exclusión-inclusión entre sus grupos sociales, ejemplo de esto lo encontramos para el primer caso en la constitución de 1832, ésta en su sección 2ª: De los granadinos, se establece quienes son granadinos, que para la constitución eran todos los que eran nacidos en este territorio, incluyendo a los libertos y “Los hijos de las esclavas nacidos libres, por el ministerio de la ley.”²⁶ Teóricamente esta constitución promulgaba la libertad de vientres, pero que en la práctica fue un proceso que el mismo Estado y los esclavistas dilataron para mantener la mano de obra negra en las minas y haciendas, esta problemática se agudiza cuando la llamada ‘población negra’ es partícipe de la Guerra de los Supremos que estalla para 1839.²⁷

Así mismo, definió que podían ser ciudadanos: los casados o los mayores de 21 años, ser letrado (condición que se postergó hasta 1850), que tuviera una existencia asegurada y que su labor no fuera ni jornalero ni empleado doméstico. Fueron excluidos los sirvientes domésticos, los esclavos, los jornaleros que no contaban con propiedad o renta, ante estas particularidades, María Teresa Uribe explica que: “El ciudadano y sus derechos estuvieron definidos en los viejos marcos coloniales del “vecinazgo”; así se denomina a los habitantes de una villa o una ciudad que

²⁵ MADRIGAL GARZÓN, Alexander Emilio. La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico social de la institución del orden político. En: Perspectivas internacionales, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Vol. 8. N°1. (2012). Enero-junio. Cali. (En línea)
<<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/845>>. (Citado el 9 de octubre del 2020). Pág. 223.

²⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA NUEVA GRANADA. TITULO II “DE LOS CIUDADANOS DE LA NUEVA GRANADA. ARTÍCULO 8. En: <www.inap.mx > lat > [constitución nueva granada 1832.>](#) [citado en 23 de septiembre de 2016]. Pág. 71

²⁷ DIAZ CASAS. Op. Cit., pág. 104

tuviesen “casa poblada”, contribuyesen al sostenimiento económico del cabildo y la comunidad y que fuesen reconocidos como personas de honor y respeto.”²⁸

El ciudadano- vecino respondía a un pasado colonial arraigado al espacio territorial y a la comunidad, pero a su vez era visto como un sujeto concreto, reconocido, “perteneciente a un colectivo determinado y en esas características se basaba su identidad y sentido de pertenencia.”²⁹ Por eso aquellos que no tenían un territorio definido como: “los vagos, los transeúntes, los mendigos, los cimarrones y otros, fueron excluidos de la ciudadanía”³⁰

Si bien cuando los grupos alzados en armas necesitaron combatientes, hicieron mano de las redes clientelares que construyeron los tradicionales caciques regionales y jefes naturales que ejercían poder en su zona, eran aquellos grupos de poder local que representaban a su pueblo ante la nación o la región. Cabe resaltar, que no siempre se adhirieron de forma voluntaria, sobre los casos en los cuales el desarrollo de esta dependencia junto con la práctica del clientelismo Zamira Díaz argumenta: “Los señores eran vistos como protectores y defensores de esa servidumbre, preparando así el camino para convertirlos en clientelas. Estas relaciones atraviesan <<los estratos sociales constituyendo los vínculos básicos>>, fundamento del sistema clientelista”.³¹

En todo caso, la creación de un gobierno centralizado era la aspiración de la elite criolla, dado a que la construcción de dicho Estado, era la condición para desarrollar

²⁸ URIBE DE HINCAPIE, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Corporación Región. Medellín. 2001. (En línea) <https://region.org.co/images/publicamos/libros/libro_nacion_ciudadano_soberano.pdf> (Citado el 13 de marzo del 2022). Pág. 182

²⁹ Ibid., pág. 182

³⁰ BOTERO JARAMILLO. Op. Cit., Pág. 57

³¹ DÍAZ, Zamira. El Cauca Grande en el Proyecto de construcción de la nación, (1832-1858). En: Anuario de historia regional y de las fronteras Vol. 6, N.º 1. (2001). (En línea) <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1899>>. (citado el 14 de octubre del 2020). Pág. 21.

las fuerzas productivas acordes con las revoluciones burguesas que se estaban construyendo en Europa para esa época y por ende desarrollar el naciente capitalismo industrial. Aun así, para el momento de la independencia la fragmentación regional con influencias tanto en sus modos de producción como en sus costumbres y configuración política era un fuerte elemento constitutivo del reino de Nueva Granada. Para Marcos Palacios, la élite central lo sabía y tenían en cuenta, lo que se hizo fue construir desde lo regional una unidad proponiendo un enemigo común que en la coyuntura independista fue el régimen Borbón y su control fiscal, esa configuración regional finalmente daba cuenta de algo, no existía una burguesía lo bastante fuerte para acaparar completamente todo el control del territorio y de esa manera consolidar de golpe una república centralizada en términos burgueses/liberales, por lo tanto se echarían manos de alianzas y coordinaciones entre grupos heterogéneos para lograrlo³².

En este orden de ideas, los gobiernos nacionales necesitaron de los grupos locales para hacer valer su status, es decir, “la Nueva Granada de los años treinta fue una yuxtaposición de diversos grupos de poder, unidos por las alianzas diádicas precarias, con las cuales el Estado tuvo que llegar a pactar para poder tener gobernabilidad y monopolio político”³³. Ejemplo de esto, es la relación entre José María Obando y el gobierno de Francisco de Paula Santander, el cual a través del primero logra influencias para el nombramiento de gobernador de la provincia de Pasto a Tomas España y en la de Popayán a Rafael Diago, aunque más fieles a José M. Obando que al gobierno, por lo menos se tendría certeza que serían aliados de este, dejando de lado a los políticos del bando contrario, hasta la entrada en la escena política de su contraparte Tomas C. de Mosquera, quién tomó las riendas de los sectores opositores a Obando, uniéndolos y buscando nuevas alianzas hasta tal punto de relegarlo de alguna manera de su posición, inclusive impidiéndole que

³² PALACIOS, Marcos. La clase más ruidosa, y otros ensayos sobre política e historia. En: Colección Vitral por editorial norma. Bogotá, Colombia. 2002. Pág. 21-58.

³³ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la Provincia...” Óp. Cit. Pág. 107

ganara las elecciones presidenciales de 1836. Esta confrontación política no solo comprometió a Obando sino a todos los que hacían parte del grupo de los Exaltados, que durante casi toda la década del 30 se vieron afectados por los Ministeriales que los habían excluido de la participación política y que se agrava con la subida a la presidencia de José Ignacio de Márquez en 1837.

Estando Mosquera aliado con el gobierno de José Ignacio de Márquez, este comenzó a gozar y disponer de los cargos públicos que se ejercían en el suroccidente. Prado argumenta: “la competencia por el poder regional en el Cauca tuvo impactos provinciales, como en Pasto”³⁴, donde se comenzó una persecución por parte de los Ministeriales a los Exaltados, que denunciaban el abuso del poder y de la administración estatal, amparada por el gobierno y efectuada por Mosquera; había una insatisfacción por parte de los Exaltados, en especial de quienes habían tenido papeles importantes para las luchas de Independencia y para la creación de la Nueva Granada, en estos términos la situación se tensionó tanto que amenazaba con alterar el orden público y hasta llevarse a cabo un posible levantamiento.

Para este caso es pertinente resaltar, que la Provincia de Pasto fue realista inclusive hasta después de la instauración de la Gran Colombia. Pasto contaba con una característica peculiar y es que fluctuó entre Quito y Santa fe, el territorio dependía de varias jurisdicciones que se yuxtaponían, dependiendo del primero en la parte judicial y el segundo en la parte administrativa, a través de Popayán³⁵. La región se caracterizó por tener una fuerte presencia e influencia de la Iglesia, la cual ejerció la supervisión moral de los habitantes; la Iglesia, modeló socialmente la provincia de la misma manera que se había hecho durante la Colonia, por ejemplo, en la

³⁴ Ibid., Pág. 131

³⁵ PRADO, Luis Ervin. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos (1839-1842)”. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras Vol. 6, N.º 1. (2001). (En línea) <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1896> > (citado el 14 de octubre del 2020). Pág. 68

educación de acuerdo a sus parámetros, controló la población bajo el orden, la moral y la ética.

Posteriormente, con la separación de Ecuador y su formación como Estado independiente, después del congreso constituyente de Riobamba (1830), la situación de Pasto se vio sometida a varios intentos por parte del vecino país de anexársela y aunque el dicho gobierno en cabeza de Juan José Flores, firmó un acuerdo en 1832 con el gobierno neogranadino donde reconocía que dicho territorio pertenecía a la Nueva Granada. Existían grupos influyentes en la provincia que se sentían más atraídos de pertenecer al Ecuador. Además de existir fuertes relaciones económicas, como por ejemplo “el contrabando de oro de la costa, que terminaba en el centro del vecino país. Ello ocasionó la formación de agrupaciones secesionistas que vieron en el Ecuador una mejor condición que la que tenía con la Nueva Granada.”³⁶ Los pastusos pretendían continuar con su doble dirección, manteniendo su autonomía y utilizando a su favor la debilidad del Estado en la frontera suroccidental; sin embargo, esta zona se fue convirtiendo en un “espacio de refugio y plataforma de lanzamiento.”³⁷

El espacio entre Juanambú e Ibarra se convirtió en un territorio de refugio para los grupos políticos opuestos a uno de los gobiernos de los Estados del Ecuador y la Nueva Granada. Es decir, se refugiaban en el país vecino y desde ahí se rebelaban y lanzaban campañas para derrocar al régimen de turno. Por ejemplo, la insurrección ecuatoriana de 1843 se fragó en la costa pacífica de la provincia de Pasto, así mismo, muchos políticos ecuatorianos opuesto a Juan José Flórez se exiliaron en las localidades inmediatamente después de la frontera norte del Ecuador e igualmente así lo hicieron los granadinos, quienes, desde la provincia de Imbabura, organizaban ejércitos e incursionaban en territorio neogranadino para defenestrar al gobierno. Para ambas partes no existía la frontera, era un espacio

³⁶ Ibid., Pag. 8.

³⁷ Ibid., Pag. 10

fluido para liderar, crear y organizar pronunciamientos que a ellos les convenían. Es decir, que estas alianzas ecuatoriano - granadinas encontraron en los territorios vecinos a sus aliados, que fortalecían sus vínculos a través de las redes sociopolíticas y con la creación de asociaciones.

En conclusión, la provincia de Pasto, fue un territorio que osciló entre las jurisdicciones de Quito y Bogotá, su anexión a la Nueva Granada gracias al poder militar del segundo, no eliminó la cuestión por parte de ciertos grupos de poder tanto del vecino país como en la misma región de formar parte del Ecuador. Esta cuestión se reflejará más cuando el gobierno ecuatoriano participe en la Guerra de los Supremos, actuando como una sombra, asumiendo una doble posición, porque les suministraba armamento y víveres a los rebeldes, pero también apoyaba al gobierno central para suprimirla, esto con el fin de desestabilizar más la relación que tenía el suroccidente con el Estado y de esa manera lograr anexar esta región al país andino.

1. 2. 2. ANTECEDENTES ECONÓMICOS

La economía de la nación no se vio transformada de manera significativa durante los primeros años de instaurada la república, aunque si bien durante el gobierno de Santander se introdujeron algunas reformas en pro de la economía nacional, como la reducción de los impuestos de importaciones y exportación o la restricción de los bienes de manos muertas, éstas no tuvieron impacto a corto plazo³⁸; la producción, sus métodos y comercio, fueron prácticamente los mismo de los de la Colonia hasta por los menos la década del 50 del siglo XIX, como lo expone William Paul McGreevey, quien afirma que varias características del sistema colonial pervivieron después de la independencia, al no surgir otros productos de exportación, el oro continuó siendo el producto para obtener divisas extranjeras. Los sistemas de

³⁸ BERGQUIST, Charles. *Café y conflicto en Colombia, 1886- 1910. La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias.* Banco de la Republica/ El Ancora Editores. Medellín. 1999. Pág. 42

transporte y comunicación nacional permanecían en igual estado y se presentaba un fraccionamiento de la economía regional.³⁹

Así mismo, Salomón Kalmanovitz muestra que el oro siendo uno de los pilares económicos durante el siglo XVIII, no cambió su función en cuanto a importancia económica durante la experiencia republicana de la primera mitad del siglo XIX, pero esa importancia que gozaba dicho producto para las arcas de la nación y de los mismos grupos de poder involucrados en su extracción, no fue durante toda la centuria. Inconvenientes como la huidas de esclavos o el reclutamiento en las guerras de independencia o en las siguientes guerras civiles, hicieron que esta actividad se fuera estancando a lo largo de la segunda mitad de siglo.⁴⁰ Sumado a esto, las luchas por la Independencia habían traído consigo un estancamiento económico en la mayoría de sectores productivos, que solo empieza a reactivarse a partir de la segunda mitad de siglo XIX, cuando se insertó al país en las dinámicas comerciales mundiales como exportador de productos agrícolas como el tabaco, el añil, la quina y posteriormente el café.

Esta dinámica económica de los primeros años republicanos se puede explicar en varios factores: la guerra de Independencia y consecuencias, como la merma de mano de obra, los gastos de manutención de los ejércitos, las precarias vías de comunicación internas de la nación y el mal estado de muchas de estas debido a factores como la geografía, pero también fue debido a dos dificultades; la primera era que no existía los suficientes fondos o recursos monetarios para llevar a cabo dichas obras y la segunda; la tensión existente entre las distintas facciones, un

³⁹ QUINTERO TIMANÁ, Diego Andrés. Economía regional y comercio de exportación en San Juan de Pasto a mediados del siglo XIX. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XVII. No. 1. (2015). (En línea) <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5381826>> [citado en 15 de octubre del 2020]. Pág. 76-77.

⁴⁰ KALMANOVITZ, Salomón. Breve historia económica de Colombia. La independencia y la economía. En: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. (2015). (En línea). [www.utadeo.edu.co](http://hdl.handle.net/20.500.12010/2502). Publicación: <<http://hdl.handle.net/20.500.12010/2502>> [citado el 15 de octubre del 2020]. Bogotá Colombia. Pág. 44

ejemplo de esto podría ser, el caso de la construcción de la vía a Buenaventura. Las luchas entre los notables y el intento entre regiones de sobresalir entre sí, impidieron que muchos proyectos no se llevaran a cabo, afectando su deseo de insertarse en el mercado mundial como exportadores de materias primas; además, consolidando la fragmentación nacional que se había configurado desde mucho tiempo atrás, lo cual terminó por aportar a un estancamiento económico, y al comercio regional por encima del nacional.

Ubicándonos en el contexto local y regional, podemos extender un poco la contextualización hasta los momentos de la instauración republicana, esto debido a que los procesos económicos pueden mirarse a mediano y largo plazo para entenderlos de una manera más apropiada. Dicho esto, situándonos durante la segunda y tercera década del siglo XIX, la Provincia de Pasto no se quedó atrás en la herencia del proceso económico colonial y lo siguió ejerciendo con algunos cambios constitucionales que en el fondo no cambiaron mucho la dinámica económica de la zona. Sobre estas dinámicas de herencias socio-económicas Viviana Chávez explica que:

El proyecto político republicano estableció el fundamento jurídico y legal que redefinió las relaciones de poder entre diferentes sectores sociales y el nuevo Estado. En Pasto la élite mediante el uso del consenso buscó adaptarse a la nueva forma de gobierno conservando sus intereses expresados en la conservación de sus cargos, propiedades y privilegios económicos y políticos; para la población indígena lo más significativo fue la relación con el tributo, la tierra y la eliminación de los resguardos. Los prejuicios raciales, unidos a las preferencias políticas republicanas, continuaron haciendo parte de las tensiones cotidianas para los mestizos; y para la población esclava, que, pese a decretarse su libertad, continuaron como parte del patrimonio económico de miembros de la élite, el clero y comerciantes, la posibilidad de libertad existió

condicionada a la participación en los bandos realista o republicano, la voluntad del amo y la propia compra.⁴¹

Adicionalmente la provincia de Pasto no salió invicta durante la guerra de Independencia quedó con poca mano de obra, por el reclutamiento, la diezma de la población y otros que huyeron, dejando sus tierras a la merced de los que pasaban acabando con haciendas, ganado, cultivo, casas, mercancías, entre otros. La agricultura fue fuertemente golpeada durante el periodo de la postguerra, se limitaba solo a producir lo del consumo familiar, quedando por fuera la exportación, puesto que “la crisis económica del país impidió que hubiese demanda de productos, y en esas circunstancias los propietarios no tenían estímulos para aumentar su producción, reduciendo los cultivos a la economía familiar”⁴²

El periodo de recesión económica de la provincia perduró hasta después del terremoto de 1834. Rosa Zarama explica que la provincia de Pasto comenzó a tener un renacimiento económico después de este año, la producción de “trigo, ruanas, y anís que se dirigían a Popayán: otras con objetos de barniz y diversos alimentos que se enrumbaban hacia Ecuador”.⁴³ La población pastusa había levantado de nuevo una economía que había sido devastada por una posguerra independentista, se vivía un etapa de paz y seguridad que permitía la restauración de hatos, la compra de equinos, la producción agrícola en la región, la compra y arrendamiento de tierras para la expansión agraria, la demanda de mano de obra, la plantación del café y la siembra de semillas que habían comenzado a prosperar.

Cabe resaltar, que la provincia de Pasto tuvo lazos comerciales con las provincias vecinas tanto granadinas como ecuatorianas, algunos productos agrícolas como el

⁴¹ CHAVES MARTINEZ, Ingrid Viviana. Pasto en el contexto de conformación de la República de la Gran Colombia (1821-1831). En: Historia y Memoria. N.º 19. (2019). Tunja-Colombia. (En línea) <<https://doi.org/10.19053/20275137.n19.2019.8551>> (Citado el 15 de octubre del 2020). Pág. 384.

⁴² ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. Universidad Industrial de Santander. Colección Bicentenario. Bucaramanga. 2012. Pág. 62

⁴³ Ibid., Pág. 20

maíz o la harina de trigo salían de dicha provincia sumado a sal y ropa desde el Ecuador hacia el norte entre ellos la provincia Popayán, el cual comerciaba hacia el sur, productos como el ganado.⁴⁴ Pero la provincia misma también tenía sus propias tierras cultivables que no fueron desaprovechadas, estas tierras organizadas en haciendas y bajo el poder de las familias blancas, trabajadas con mano de obra indígena, y esclava, como jornaleros, sirvientes y esclavos mismos; esto permitió afianzar el poder económico de dichas familias que a su vez eran las gobernantes de la zona por lo cual la jurisdicción alrededor de la posesión de la tierra les permitiría proteger sus intereses económicos,⁴⁵ inclusive las duras cargas fiscales impuestas por el gobierno nacional después de su anexión a la república y el estancamiento económico nacional dicho anteriormente, estos grupos de elites tuvieron el control económico y político sobre la zona, hasta que iniciaron las hostilidades y posterior guerra a finales de la década del treinta.

⁴⁴ SOSA, Guillermo. Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia. Siglo XIX. En: Instituto colombiano de Antropología e Historia. Historia Crítica. N.º. 26. (2003). (En línea) <<https://doi.org/10.7440/histcrit26.2003.06>> (Citado el 15 de octubre del 2020). Pág. 101.

⁴⁵ CHAVES MARTINEZ, Óp., Cit., pág., 390

CAPITULO II

2. CRONOLOGIA DE LA GUERRA DE LOS SUPREMOS EN EL SUROCCIDENTE GRANADINO, 1839-1842.

“Ninguna virtud es tan recomendable entre los hombres como la tolerancia; porque ninguna propone más eficazmente a mantener los vínculos que deben unir a los que forman una misma sociedad”. El Correo de la razón, Bogotá, 29 de agosto de 1839.

Introducción

En este capítulo desarrollaremos una descripción cronológica de la Guerra de los Supremos, 1839- 1842 en la Provincia de Pasto y Popayán. Comenzando en: *El Estallido de la guerra*, que describe el inicio de la contienda por el cierre de unos conventillos en el Valle de Atriz, luego se da lugar a la: *Primera rebelión provincial de Pasto*, que involucró la intervención de José María Obando y la conformación de grupos liderados por Antonio M. Álvarez, Juan Andrés Noguera y Estanislao España; después, la *Segunda rebelión provincial de Pasto*, que tuvo como particularidad, la intervención extranjera por parte del gobierno de Ecuador y finalmente, la *Tercera rebelión provincial de Pasto*, que generó la emancipación y conformación del ‘cuarto Estado’, siendo su talón de Aquiles y conllevando a la finalización de la guerra en el suroccidente.

2.1 EL ESTALLIDO DE LA GUERRA

La Guerra de los Supremos también es conocida como: “La Guerra de los Gobernadores”, a la que generalmente la historiografía colombiana apunta de que tuvo su génesis en la provincia de Pasto con la supresión de los conventos de La Merced, Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, a partir del decreto expedido el 5 de junio de 1839 por el Congreso Nacional. Cuyo principal propósito del cierre de estos conventos, con menos de 9 clérigos en misa, era invertir sus recursos para fomentar las misiones en el Putumayo y Caquetá y en la educación pública de la

provincia, este último uno de los principales objetivos que los gobiernos republicanos en la década del treinta promovieron⁴⁶, como el presidente José Ignacio Márquez.

Aunque la supuesta razón principal del gobierno para clausurar los conventillos era usar esos recursos en aquellas misiones y la educación pública, como se ha dicho anteriormente; sin embargo, había otras razones más profundas: “la razón básica del gobierno central de cerrar los conventos de Pasto, radicó en la necesidad de definir la frontera política, administrativa e internacional con el Ecuador”⁴⁷, ya que los conventos dependían aún del obispado de Quito, un remanente de la yuxtaposición de jurisdicciones muy propias del periodo colonial. Ahora bien, el presbítero Francisco de la Villota y Barrera, y el obispo Salvador Jiménez de Enciso, impulsaron el decreto, ya que ambos tenían intereses, Jiménez quería obtener algunos de los terrenos de los conventos para unos protegidos suyos, y Villota por su lado, deseaba los recursos para las misiones en el Putumayo una actividad que lideraba la orden filipense en Pasto a la cual pertenecía.

Por consiguiente, los rumores sobre el cierre de los conventillos no se hicieron esperar, creando una tensión social alimentada por los mismos frailes afectados por la ley, que impulsaron la resistencia en la localidad. En todo caso, el decreto fue publicado el 29 de junio de 1839 en la ciudad, explicando las razones y los beneficios que se obtendrían con la ley, inmediatamente la protesta explotó liderada

⁴⁶ La política de instrucción pública fue impulsada después de los años veinte y treinta, el cual buscó: “entronizar estratégicamente los valores liberales y fortalecer la legitimidad de un sistema político que intentaba consolidarse como una verdadera alternativa en contraposición al antiguo régimen implantado en estas tierras por más de tres siglos. Precisamente, las ceremonias de aperturas de escuelas y los certámenes académicos fueron los espacios privilegiados para difundir las ventajas de una República libre y soberana.” PITA PICO, Roger. Fundar escuelas para consolidar la República y formar ciudadanos. Una aproximación para el caso colombiano, 1819-1825. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 17. No. 25. (2015). (En línea) <https://www.academia.edu/22224594/Fundar_escuelas_para_consolidar_la_Rep%C3%ABlica_y_formar_ciudadanos_Una_aproximaci%C3%B3n_para_el_caso_colombiano_1819_1825> (citado el 29 de marzo del 2023). Pág. 89

⁴⁷ PRADO ARELLANO, “Rebeliones en la Provincia...” Op Cit., Pág. 161

por los miembros de la Guardia Nacional, participando a la vez sectores plebeyos como: artesanos, indígenas, campesinos e incluso notables como los clérigos.

La revuelta fue encabezada por el mismo presbítero Villota, forzado por la población que lo culpaba de promover el decreto de cierre por el congreso, detonando el primer motín que: “[...] estallo el día 2 de julio y se prolongó hasta el día 3. El movimiento se caracterizó por una gran movilización calculada por los testigos de los hechos por más de mil personas.”⁴⁸ La población amotinada expresó su descontento ante el decreto, procediendo hacer una serie de exigencias al gobierno provincial por medio de unas capitulaciones, entre ellas: la aplicación del decreto, que se reconociera al padre Villota su buena voluntad y que el coronel Antonio Mariano Álvarez, continuará a cargo de la comandancia de las milicias hasta que se restableciera el orden.

La capitulación no fue del agrado del gobierno nacional, que solo buscaba la completa pacificación de la zona y la imposición de la ley de cierres de los conventos en Pasto, poco confiaban en el Presbítero Villota y el coronel Antonio Mariano Álvarez, a quien “consideraba enemigo de la administración en el hecho de haber sido removido por liberal del mando militar y reemplazo con Manuel M. Mutis, uno de los traidores reinscritos por Márquez”⁴⁹. Desde este panorama el gobierno central designó al General Pedro Alcántara Herrán para la misión de pacificar la provincia. Sin embargo, la población pastusa no miró con buenos ojos tal designación, por el contrario, observaron que el gobierno no quería establecer una negociación con ellos; aunque José María Obando anteriormente había ofrecido toda su colaboración para la pacificación de la zona, en sus palabras:

Yo me hallaba a la sazón de mis ocupaciones; y noticiado de tan infausto acontecimiento, lo deploro sinceramente como un suceso que abre camino a la desmoralización, aleja de una imaginación patriótica el consuelo de la paz, y le

⁴⁸ Ibid., pág., 164

⁴⁹ OBANDO, José María. Apuntamientos para la Historia. Tomo II. Bogotá. Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana. 1945, En: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll6/id/30>., (citado el 1 de julio del 2022) Pág., 44.

presenta todos los horrores y consecuencias de una guerra civil. Anhelaba, lo confieso, porque el gobierno me ofreciese la ocasión de hacer en esta vez un nuevo servicio a mi patria, aplacando los ánimos y ahogando la revolución en su origen, sin necesidad de sangre, de gastos ni otros sacrificios.⁵⁰

Sin embargo, la desconfianza política que le tenía el gobierno de turno al general José M. Obando no permitió que aquel personaje entrara a mediar, por el contrario, sospechaban que él mismo había incitado a la población para que se amotinara; así mismo, relegó de cualquier servicio político a los miembros de la agrupación Exaltada. Además, los Ministeriales buscaban sacar del plano político y militar a la principal figura de la oposición, al mismísimo general Obando, de las futuras elecciones presidenciales de 1841, en las cuales sin duda sería uno de los candidatos. Dadas las circunstancias del momento, las ideas del federalismo se apoderaron de la población pastusa el 24 de agosto de 1839 y sobre esa forma de gobierno expresó su pronunciamiento.

2.1.1 PRIMERA REBELIÓN PROVINCIAL DE PASTO

La divisa de los facciosos ha cambiado repentinamente, primero fue la RELIGION CATOLICA, ahora es la FEDERACION ¿cómo resolver esta inconsecuencia? El 24 de agosto se imprimió en Pasto un papel de ocho líneas con ocho mil disparates, a que nos sabemos que nombre dar, porque él no es acta, ni proclama, ni párrafo, ni loa. Empieza así: “*Viva la federación*” y después de tartamudear (sus autores) que están muy lejos del gobierno, que no se les administra justicia, y que es preciso (¡ATENCIÓN!) *acerca su capital a una provincia limítrofe*, concluyen declarando: que han resuelto adoptar *el hermoso plan de estado independiente y federado*.⁵¹

⁵⁰ OBANDO, José María. El J. M. Obando a sus conciudadanos, 1839. Imprenta particular de J.A. Cualla Bogotá. En: Banco de la República, Biblioteca virtual. Hojas sueltas. (En línea) <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2940> (Citado el 1 de julio del 2022). Sin foliación.

⁵¹ EL POSTA. Orden y Libertad. Popayán, 6 de septiembre de 1839. No 1. “Federación”. Cursiva del documento. Sin foliación

De esta manera, el periódico El Posta comunicaba el pronunciamiento que los rebeldes en la provincia de Pasto promovieron con una fuerza en ese momento, según informes de 1,500 hombres comandada por el coronel Antonio Mariano Álvarez, antiguo comandante de las guardias nacionales y el padre Francisco Villota. Mientras que Juan Andrés Noguera un hombre notable de la región de Berruecos había armado su propio pie de fuerza y Estanislao España había reunido a unos 800 hombres en el cantón de Túquerres. El general Herrán por su parte, se dirigió hacia el suroccidente para tratar de pacificar a los pastusos, que estaban a la defensiva con el gobierno por el desinterés que demostraba con ellos, el general Herrán se detuvo en La Venta donde dirigió sus tropas al foco de resistencia que estaban atrincherados en las inmediaciones del cañón de Juanambú, donde tuvo lugar la batalla de Buesaco, el 29 de agosto de 1839, el general Obando la refirió así:

Se dio la batalla la famosa batalla de Buesaco. Seiscientos veteranos de Herrán vencieron el 29 de agosto de 1839 a 800 pastusos desprevenidos, mal armados y peor dirigidos. Álvarez, que era un valiente y hábil oficial, estaba embrutecido por la intemperancia; sus segundos que eran unos frailes, aunque se batieron con denuedo, no podían reemplazarle; y el populacho desorganizado peleó en desorden y sin plan.⁵²

El periódico el Posta dio a conocer el triunfo gubernamental de la siguiente manera: “a las siete de la mañana cuya acción duro tres horas y pelearon de ellos dos mil y pico contra solo cuatrocientos de nuestra parte”⁵³, con un ataque en línea fracasaron los sublevados saliendo victoriosas las fuerzas gobiernistas, “pues de jefes y oficiales solo hubo dos heridos, de tropa murieron como 10 y 40 heridos y Álvarez cayó prisionero...”⁵⁴

⁵² OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 53

⁵³ EL POSTA. Orden y Libertad. Popayán, 11 de septiembre de 1839. No 2. “Triunfo de la causa nacional”. Sin foliación

⁵⁴ Ibid., Sin foliación

El general Herrán confiado que el territorio ya estaba pacificado en su totalidad, inmediatamente expidió un indulto, donde los principales cabecillas no estaban incluidos, y a su vez el gobierno central mostró su desacuerdo con las decisiones que tomaba el general, ya que iban en contravía a las posiciones políticas de ciertas personalidades en el gabinete de gobierno de Márquez. Ante la negativa de una negociación o de un indulto que cobijara a los líderes del levantamiento. Los rebeldes continuaron en armas, quienes se enfrentaban nuevamente ante un Estado poco flexible. Adquirida la experiencia en la acción de Buesaco, los insurrectos cambiaron su estrategia por una guerra guerrillas, de esta manera, les permitiera enfrentar a su oponente desde sus terrenos, ganar ventaja entre las montañas, aprovechar las debilidades militares y políticas que tenía el gobierno con las operaciones que se estaban dirigiendo en el suroccidente.

En este contexto, el general Herrán luchaba una contienda que cada día se recrudecía más, se ponía en juego sus desventajas como: el desconocimiento del territorio, el insuficiente material bélico, como se señala a continuación en un fragmento de una correspondencia en la cual contaba su precaria situación al general Tomas Cipriano de Mosquera: “No tengo bagajes, dinero, ni recursos de ninguna clase y esto me embaraza mucho”⁵⁵

Sumado al anterior problema de obtención de recursos, también se presentaban otros inconvenientes y era los escasos soldados veteranos con cierta experiencia bélica, sumándose las enfermedades, como: la viruela y la disentería, que empezaron hacer estragos en la división de operaciones del sur.

La peste de viruelas es horrible: hoy han muerto dos oficiales de ellas, de los cuales uno había sido ya vacunado y el otro le habían dado naturales antes de ahora. No puede moverse una partida sin que a las pocas leguas de marcha haya tenido que dejar la cuarta parte o más de su gente. Si esta desgracia no

⁵⁵ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas Cipriano de Mosquera, Pasto 20 de abril de 1840, en: HELGUERA, Juan León y DAVIES, Robert. Archivo Epistolar del General Tomas Cipriano de Mosquera, Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán, 1840-1842. Tomo II. Bogotá. Editorial Kelly. 1972, pág. 18

hubiera venido a empeorar mi situación no tendría cuidado por lo demás (...) haz que se vacune toda la tropa, aun los individuos que antes lo hayan sido porque la peste es violenta.⁵⁶

De esta manera y con las pocas opciones disponibles el General Herrán, trato de apagar el fuego que se había dispersado por toda la provincia. Los rebeldes por su lado, utilizaron las desventajas de las tropas del gobierno a su favor, los cabecillas incrementaron sus acciones que llegaron a inicios de 1840 a las mismas goteras de la capital provincial.

Aunque hasta el momento el general Obando se mostraba deseoso de pacificar la zona, un asunto del pasado resurgiría para colocarlo al ojo del huracán o mejor dicho a la mira del gobierno de Márquez. El conflicto tomó otro curso cuando el José María Obando fue acusado por José Erazo un habitante de las montañas de Berruecos y antiguo guerrillero realista de la zona del Juanambú, de ser el autor intelectual del asesinato del mariscal Antonio José de Sucre, quien durante el conflicto fue capturado por tener sospechas de estar apoyando a la “facción”. Aunque los hechos se remontaban en 1830, Erazo hizo la acusación en el momento que fue capturado por las fuerzas gubernamentales, y para sustentarla mostró unas cartas que guardaba en su sitio de residencia, que uso, sin duda para salvarse de “ser fusilado por su complicidad con Noguera; pero que tenía en su mano librarse de la muerte declarando que Obando era el autor de la de Sucre”⁵⁷.

La cuestión radica en que el asesinato del mariscal Sucre fue un hecho no solo atribuido a Obando o al mismo Erazo en cuestión, sino que las acusaciones por el crimen en ese contexto fueron utilizadas como ‘caballo de batalla político’, ya que buscaban al culpable y que en este caso sí era Obando les permitía a los Ministeriales desprestigiar la principal figura de la oposición y sacarlo de la arena política por un buen tiempo. Así Obando, sufrió la presión de ambos bandos, como

⁵⁶ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas C. de Mosquera, Pasto 21 de abril de 1840. Ibid. Pág. 20-21

⁵⁷ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 68

lo expresó en su momento: “(...) mi situación en el día es pésima: ministeriales y progresistas me atacan, ambos partidos están dispuestos a echarme la culpa de cuanto malo pueda suceder: ya se me ha dicho por la prensa que yo también soy cómplice del asesinato del general Sucre, y espero que pronto me dirán que soy ladrón.”⁵⁸

José M. Obando por su lado, se trasladó de Bogotá a Pasto para enfrentar el juicio que se le seguía en la última ciudad, sin embargo, el juicio empezó a tener ribetes políticos. La persecución no se hizo esperar, afectado por las disputas entre las clientelas y poderes locales en Popayán donde sufrió una breve prisión cuando arribó en marcha al sur, y los rumores de que iba a ser asesinado en el camino, sin duda fueron ápices de la falta de garantías para continuar su marcha al sur. Finalmente, las amenazas de muerte que en el camino le dieron, lo llevó en a pronunciarse contra el gobierno central y encabezar el levantamiento de Timbío en enero de 1840, de la cual el mismo argumenta:

Marché sobre Popayán con 350 hombres, armados de 52 escopetas de caza, unos pocos cartuchos, cien lanzas improvisadas y palos para el resto de la tropa, estreché el cuartel mientras sus defensores, se entretenían en escaramuzas, volé apoderarme de un correo que venía de la tenebrosa política de los verdugos de la patria.⁵⁹

Con el pronunciamiento de Timbío, el escenario de la guerra se había trasladado hacia las montañas inmediatas de Popayán, aunque con actores y motivaciones diferentes a las de Pasto, pero con un enemigo en común: el gobierno. Rápidamente, el general Herrán se trasladó al nuevo escenario, por temor a ser cortado el camino y prevenir una posible alianza entre las fuerzas lideradas por Obando y los temibles guerrilleros de la provincia de Pasto, en especial los que operaban en el Juanambú. En su marcha a Popayán con 280 hombres, en un

⁵⁸ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas C, de Mosquera, Pasto 4 de mayo de 1840. HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 35

⁵⁹ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 93

suceso algo aún confuso, en el sitio de Quilcacé se pasaron al bando enemigo una parte de su fuerza, quedando el general Herrán en una situación de indefección: “los individuos de tropa fueron desarmados inmediatamente sus fusiles y municiones pasaron a mano de los indios de Obando y los oficiales quedaron en calidad de prisioneros”⁶⁰. Ante tal situación, Herrán se vio forzado a entrar a negociar con el general Obando, él exigió garantías en su juicio a cambio de la pacificación de la provincia de Pasto, entre otros puntos más como el mantener las armas los rebeldes y no ser molestados por las autoridades al retornar a sus hogares. El pacto se llamó: Exposición de los Árboles, porque se acordó en la localidad de Árboles, un sitio de las inmediaciones de la Sierra, donde el general Herrán otorgó un decreto de amnistía a todos los que habían participado en los levantamientos ocurridos desde el 17 de diciembre de 1839 hasta la fecha de la firma del acuerdo. Entre otros puntos, se determinó:

(...) 2º. Que el orden público se ha restablecido sin que haya habido derramamiento de sangre a nombre del poder ejecutivo, he venido a decretar y decreto: Se concede una amnistía jeneral i sin restricción alguna para toda persona que haya tenido parte en la conmoción que ha hecho lugar desde el 17 de diciembre del año último del mes anterior hasta la publicación del presente decreto, i por consiguiente nadie podrá ser perseguido, ni reconvenido por tales hechos que se relegan a perpetuo olvido. 3º. Se recomienda a la nación el servicio importante que acaba de prestar el jeneral José María Obando para la pacificación de esta provincia. Dado en mi cuartel jeneral de la Horqueta a 5 de febrero de 1840.⁶¹

Esta maniobra de negociación no fue del agrado completo en Bogotá, Márquez y su gabinete de gobierno, pero dada las desventajas con las que contaba Herrán y su incapacidad militar para finalizar por completo con las fuerzas rebeldes; negociar fue la única posición que tuvo y a su vez utilizar a José M. Obando para que

⁶⁰ EL POSTA. Orden y Libertad. Popayán, 8 de marzo de 1840. N°7. Sin foliación

⁶¹ Archivo general de la nación (AGN). Fondo Herrán, Rollo 12, caja 23, carpeta 102, sin foliación. En: PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 171.

colaborara en pacificar la provincia de Pasto dominada por una guerra de guerrillas. Herrán quedó convencido de que esta vez la situación estaba bajo control; sin embargo, La Exposición de los Árboles, no generó confianza para el gobierno, por el contrario, el hecho de que no hubiese una entrega de armas por parte de los rebeldes, como tampoco un sometimiento militar por parte de Obando, creó un malestar político entre el general Herrán y el gabinete de Márquez.

Dada la situación, Bogotá tomó la determinación de nombrar al general Tomas Cipriano de Mosquera segundo al mando de la división de operaciones del sur, como una medida para vigilar y controlar a Herrán. A su vez, proteger la clientela que se veía amenazada o seducida por la presencia de José M. Obando en el sur. En ese contexto, la entrada en la contienda del general Tomas C. Mosquera, reabrió la rivalidad que ya existía entre este militar gobiernista y el general Obando, quienes pugnaron en los años treinta por tener la hegemonía política regional. Aquellos contenían intereses particulares, especialmente Mosquera que le preocupaba que Obando tomara fuerza y le restara poder ante su clientela, por tal motivo se puso en frente de las operaciones del sur; por otra parte, el gobierno y el mismo Tomas C. de Mosquera tenían dudas sobre la Exposición de los Árboles, las condiciones en las que se había dado este tratado; y a su vez, temían por una posible alianza entre el general Herrán y Obando.

Para evitar que Pedro A. Herrán y José M. Obando tuvieran algún acercamiento, Tomas Cipriano de Mosquera estuvo siempre expectante y a las sombras velando y espiando que Herrán no se cristalizara tal hecho. Mosquera jugaba en primer lugar, con obtener una hegemonía política regional, lo que pudiera beneficiar al gobierno central y al presidente Márquez pasaba a segundo plano. Por su parte Obando después de la exposición de Árboles, se trasladó a Pasto para enfrentar el proceso que tenía abierto por el asesinato del mariscal de Sucre; sin embargo, la pretensión de Mosquera y el gobierno de Márquez, era tener bajo control a Obando y demostrar su culpabilidad y de esta manera eliminar una de las principales figuras de oposición. Pero la situación empeoró con la muerte de Francisco de Paula

Santander, siendo el máximo representante de los Exaltados, pues Santander había sido hasta ese momento el muro de contención para que diversos representantes del partido progresista que lideraba no se pronunciaran contra el gobierno nacional⁶².

En el juicio, el esfuerzo de Mosquera para que Obando cayera preso fue monumental de tal manera que logró su cometido, con este apresamiento Mosquera estaba seguro de quitar a Obando de su camino en su ambición presidencial librándose de su más grande opositor, a su vez los rumores sobre un posible atentado contra la vida de José M. Obando, el cual fue informado por un ‘ministerial’ que se hizo presente en su casa donde residía en Pasto, diciendo: “En este momento acabo de saber de un modo cierto, que hoy van a poner preso en el cuartel de Mutis, para asesinarlo a usted privadamente; mi conciencia y la amistad que le profeso me traen a evitar a usted un desastre, y a que tal atentado no se ejecute en mi patria. Sálvese ahora mismo no vacile un instante.”⁶³ Ante este rumor Obando decidió fugarse con varios compañeros que lo acompañaban o se encontraban en el hospital en Pasto por convalecencia.

2.1.2 SEGUNDA REBELIÓN PROVINCIAL DE PASTO

La guerra parece tomar fuerza con la fuga de José María Obando. La dilatación sobre el proceso penal por la muerte del mariscal de Sucre, la presencia de Tomas Cipriano de Mosquera como segundo al mando de la división del sur y las amenazas de muerte hacia Obando, llevaron a su fuga el 5 de julio de 1840, con otros

⁶² “*Te entrego al odio de mis conciudadanos.*” OBANDO. Op Cit., pág. 110. Comillas y cursiva original del documento. Estas fueron las últimas palabras del general Santander en las cámaras legislativas después de que el general Eusebio Borrero lo atacara por el comportamiento con los conspiradores de 1833. “Pero la muerte de Santander no acalla al descontento popular. Nuevos focos de sublevación reaparecen por el sur. Se precipita la crisis del gabinete. Los triunfos de los sublevados del oriente andino hacen flaquear a la administración. (...) Se multiplican los alzamientos y las escaramuzas. Antiguos soldados de la independencia y oficiales encargados por la administración se enfrentan al gobierno de Márquez”. LOPEZ DOMINGUEZ, Luis Horacio. Márquez y Santander. En: Credencial Historia. Banco de la Republica. N. 45. (2017). (En línea) <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-45/marquez-y-santander> (Citado el 18 de diciembre del 2022)

⁶³ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 189-190

seguidores más y se pusiera a la cabeza de la rebelión inicialmente con 40 hombres, la cual después su pie de fuerza subió, como lo relató de la siguiente manera:

(...) ascendía a 400 hombres, setenta fusiles y algunos cartuchos de mala pólvora construida en el mismo campo, y balas de barro asado. Diferentes sucesos me fueron proporcionando más armamento y municiones tomados al enemigo, en Ales sobre el puente de Veracruz en Guáitara, había tomado 80 hombres de fusil sorprendidos por 30 al mando del coronel Estanislao España, y llegué a ser hombre de 300 fusiles.⁶⁴

Su alianza con Estanislao España, le proporcionó hombres y armamento, se pronunció el 16 de julio de 1840 en el sitio de Chaguarbamba: “en rebelión contra el Estado central y se proclamó como Supremo director de la guerra.”⁶⁵ Con este acto se dio inicio a la llamada Guerra de los Supremos, en la cual José María Obando uso su red de poder para desplegar su radio de acción en la provincia de Pasto, distribuyendo la fuerza de sus lugartenientes de la siguiente forma: “España estaba en Mapachico, Noguera en la Laguna, Bolaños en un destacamento en Berruecos, Fidel Torres hacia esfuerzos por sublevar la gente de Juanambú (...)”⁶⁶ Tomas C. de Mosquera no bajaba su guardia ante tales movimientos: “me aseguran que Obando cuenta con reunir mucha gente, pero por lo que he visto más facilidades tiene Noguera. Yo he visto que el influjo de Obando no es cosa; pero está valiéndose de astucias y mintiendo hasta por las narices de cuyo modo puede engañar a alguna gente, por lo cual conviene que no nos descuidemos”⁶⁷

El general Obando movilizó a “algunas familias notables de la provincia, que se encargaron de recolectar a los peones de sus haciendas, sirvientes, campesinos e indígenas”⁶⁸ también la población negra se congregó. Por medio de la táctica de guerra de guerrillas lograron dominar el territorio pastuso; este tipo de guerra

⁶⁴ Ibid., pág. 200

⁶⁵ DIAZ CASAS. Op Cit., pág. 96

⁶⁶ GACETA DE LA NUEVA GRANADA. Bogotá, 9 de agosto de 1840. N.º 465. “Pasto y Popayán”

⁶⁷ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas C. de Mosquera, Guáitara 18 de julio de 1840. HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 55

⁶⁸ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op Cit., Pág. 176

irregular fue una constante durante toda la Guerra de los Supremos, que puso en jaque a las fuerzas gobiernistas que sufrían por la escasez de soldados y recursos logísticos.

Los apoyos de los líderes naturales movilizando a decenas de personas que les debían favores, así como a los notables y terratenientes regionales que laboraban como funcionarios locales, son los que movieron logísticamente a los ejércitos facciosos, motivados por sus propios intereses, muchos de ellos tenía una afrenta o contradicción con el gobierno nacional, ya que no habían sido tenidos en cuenta dentro de la construcción de esas estructuras de poder burocrático en la nueva administración y debido a esto participaban en mayor o menor medida dentro del conflicto civil.

Aunque José María Obando contaba con un fuerte apoyo por parte de la población de la Provincia de Pasto, sus fuerzas no eran suficientes para fortalecer sus alianzas, como lo expresa Herrán en la siguiente nota: "(...) es muy poca la gente que falta de la ciudad, y según sé no es mucha la que se ha reunido".⁶⁹ Sus discrepancias con algunos líderes locales como: Ramón Díaz no permitió la unificación de intereses, este último proclamaba una lucha distinta, a favor de la religión y la anexión del territorio pastuso al Ecuador.

Aunque si bien los dos ejércitos facciosos no lograron unificar fuerzas ya que tenían objetivos distintos, lo cierto es que el general Herrán necesitó construir un enemigo en común y de una manera u otra construyó un relato en el cual configuraba a los distintos facciosos como una amenaza común, con la cual el gobierno central debía lidiar si no quería perder su hegemonía en el territorio. La construcción de estos enemigos que difieren de sí, pero que se representan como una amenaza para la integridad del Estado central.

⁶⁹ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas C. de Mosquera, Pasto 19 de julio de 1840. HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 56

Esta división se podría decir que jugó a favor de las tropas comandadas por Herrán, pero la cuestión es que aun así el ejército regular neogranadino no contaba con los suficientes recursos y hombres bien entrenados para acabar con las fuerzas rebeldes, por el contrario, las enfermedades y el hambre, eran una constante que rodeaban a las tropas gobernistas, pero esta situación no solo azotaba a este bando, también los facciosos. Como lo señaló en sus memorias José M. Obando: “Solamente me acosaba la falta de subsistencia, porque el país estaba enteramente asolado con más de un año de guerra de exterminio en que Noguera y Herrán se habían disputado la gloria de dejarle desierto.”⁷⁰ Solo que los últimos contaban con la ventaja de estar librando una guerra en terrenos perfectamente conocidos, ventaja que les permitía atacar y moverse mucho mejor.

Ahora bien, por el lado de Juan Andrés Noguera, las motivaciones e intereses fueron distintas a las de José M. Obando, desde el inicio de la contienda, siempre fueron marcadas por la religión, la defensa de la Corona española y la emancipación de Pasto del gobierno granadino, dicha política secesionista fue impulsada por el presidente ecuatoriano el general Juan José Flores, que inducía a Juan A. Noguera, junto con otros hombres para que esto se hiciera este proyecto efectivo. El presidente Flores siempre mantuvo un fuerte interés por los territorios del sur granadino, puesto que parte del “oro que se amonedaba en la Casa de la moneda de Quito provenía del contrabando que mantenía con la costa pacífica.”. Además de ser un anhelo por parte de las élites serranas del vecino país de restablecer las antiguas fronteras de la otrora Presidencia de Quito, que llegaba hasta la provincia de Popayán a inicios del siglo XIX⁷¹

Así mismo, la religión influyó en la relación que existía en la zona fronteriza, ya que el curato de Pasto había establecido su dependencia más con Quito que con Popayán o la misma Bogotá, “los curas de esta provincia tienen interés en depender

⁷⁰ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 201

⁷¹ PRADO ARELLANO. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos...” Op Cit., pág. 7

el Obispo de Quito por sus relaciones, por la cercanía y mejor tránsito y comodidad que tienen para trasladarse a la capital donde reside el prelado y principalmente en la diócesis de Quito cuentan con buenos curatos a donde pueden ser promovidos.”⁷² Los intereses religiosos, políticos, económicos y la estrecha relación que mantenían los habitantes del sur granadino y los ecuatorianos le facilitaba al presidente del vecino país que ejecutará su doble rol que, por un lado, impulsaba a los rebeldes para la secesión de la Nueva Granada y por el otro, brindaba apoyo al gobierno de Márquez para acabar con la guerra, que desgataba a las tropas de la división del sur.

En un inicio, el gobierno granadino trató de mantener al margen al presidente del Ecuador Juan J. Flores de cualquier situación político- militar, pero finalmente ante la apremiante necesidad de liquidar las fuerzas rebeldes de Obando, ya que en el centro del país varias provincias se estaban pronunciando contra el gobierno y necesitaban apoyo de las fuerzas regulares que operaban en el sur, Herrán se vio forzado a negociar, ya que: “El Gobierno granadino, temiendo una derrota militar ante los <facciosos>, pidió la ayuda militar del Ecuador”⁷³ Según parece, pues no hay evidencia empírica, salvo rumores que quedaron consignados en las memorias de la época, los jefes de la división de operaciones del sur (Herrán y Mosquera), se comprometieron a cederle unas leguas de tierra al Estado ecuatoriano, a cambio del apoyo militar que le diese para derrotar a los rebeldes.

Aunque la idea era acabar con las fuerzas comandadas por José M. Obando y Juan A. Noguera, lo cierto fue que las negociaciones entre ambos países reflejó las debilidades del Estado granadino, entre ellas: su incapacidad militar para finalizar la rebelión y su porosidad en la frontera sur, que no estaba geográficamente definida; esta desventaja era aprovechada tanto por los ecuatorianos exiliados como de los

⁷² Paquete 15, Legajo 4, Archivo Herrán. **Reservado:** Al señor secretario de Estado en el despacho del Interior y Relaciones Exteriores. Cuartel general en Pasto, 26 de junio [de 1840]. En: HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 41. Negrilla original del documento.

⁷³ PRADO ARELLANO. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos...” Op Cit., pág. 15

granadinos, que huían del gobierno de turno, esta zona limítrofe como expone Luis E. Prado, se convirtió en un territorio de refugio para aquellos que huían de sus gobiernos, planeaban y organizaban incursiones militares al otro lado de la frontera contra su gobierno. Planteado de esta manera, el presidente Juan J. Flores aprovechó la alianza que hizo con el Gobierno de Márquez para entrar al territorio granadino, lograr un acercamiento con la población pastusa e ir ganando posesión del territorio pasteño.

Llegó por fin el tiempo en que Flores, violando la constitución del Ecuador, contrariando el dictamen de su consejo de Estado, ayudando a violar la constitución de la Nueva Granada, violando el tratado publico celebrado en Pasto a 8 de diciembre de 1832, entre la Nueva Granada y el Ecuador, en que por un artículo expreso se prohíben las dos naciones *intervenir en cuestiones domésticas*, (...) Profanando, pues, el suelo granadino, acampó su ejército en el cantón de Túquerres.⁷⁴

Así pues, para finales de septiembre de 1840 entraron a la Provincia de Pasto alrededor de 1.100 militares ecuatorianos, dispuestos a acabar con la rebelión del caudillo de Obando, tal como lo expresa Tomas C. Mosquera en la siguiente carta:

El 28 del pasado después de haber reunido las divisiones de la Nueva Granada y el Ecuador, emprendimos operaciones sobre el cabecilla José María Obando, que había abandonado la víspera sus operaciones de los Ajos y Tambor en la montaña de Yacuanquer. El teniente coronel Mutis ocupa la madrugada de dicho día y pocas horas después llego el S.E. el general Flores y en seguida el general en jefe. Yo entre a la ciudad a la siete de la noche: todos acampamos en el Ejido y el 29 nos movimos con tres columnas contra los rebeldes, que fueron completamente derrotados en Huilquipamba, hasta ahora sabemos que han muerto cerca de 30 hombres, y tenemos como 50 prisioneros, entre ellos los cabecillas Francisco Llori, Antonio Mariano Álvarez y otros. Obando huye casi solo y en su persecución tenemos destacados más de 1.500 hombres, para

⁷⁴ OBANDO. "Apuntamientos para la Historia..." Op Cit., Pág., 206. La cursiva es original del documento.

obstruirle todas las vías de comunicación, por donde pueda pasar, y por si intensase seguir por Sebundoy hacia el Brasil.⁷⁵.

Dada la batalla de Huilquipamba, se dio por “pacificada” la provincia de Pasto, y se consideró que José M. Obando había perdido la vida, o se había quedado sin aliados en la provincia, porque el mismo Obando antes de la batalla “temiendo una defección de parte de los suyos, fusiló a Andrés Noguera y a sus dos sobrinos; por cuyo medio hemos salido del más insigne de los bandoleros”⁷⁶

Cuando el fuego del combate se hubo disipado, uno de los problemas estructurales que hizo explotar el conflicto todavía seguía allí, y era básicamente que el gobierno central no tenía la suficiente fuerza para controlar las fuerzas rebeldes que reunidas en guerrillas o grupos dispersos seguía hostigando. Su debilidad militar y por la necesidad de trasladar la División de operaciones al centro del país, los obligó a solicitar ayuda militar al Ecuador para resguardar la provincia, por esta razón el Batallón Pichincha permaneció ahí para evitar cualquier revuelta y acabar con cualquier foco de rebelión que quedara, y que se sabía que existían todavía reductos de guerrillas.⁷⁷ Posteriormente, el general Herrán y Tomas Cipriano de Mosquera marcharon hacia el centro del país para apaciguar las otras rebeliones que amenazaban con ocupar a la capital de la República, mientras el batallón Pichincha en calidad de gendarme en la provincia de Pasto asumió un accionar déspota y opresivo contra la población pastusa, cuestión que abriría las puertas para la tercera parte del conflicto.

⁷⁵ GACETA DE LA NUEVA GRANADA. Bogotá, 25 de octubre de 1840. N.º 476. Pasto. “Republica de la Nueva Granada, gobernación de la Provincia. Sala de despacho en Popayán a 12 de octubre de 1840” “Con fecha 1º de octubre me dice el señor general, segundo comandante en jefe de la división de operaciones del sur, desde su cuartel general en Pasto”. Las comillas son originales del documento

⁷⁶ Ibid., Sin foliación

⁷⁷ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...”, Op Cit., Pág. 177-178.

2.1.3 TERCERA REBELIÓN PROVINCIAL DE PASTO Y FINALIZACIÓN DE LA GUERRA EN EL SUROCCIDENTE

Después de dada la batalla de Huilquipamba, se estableció el batallón Pichincha en Pasto, generando controversias y disgustos en la población pastusa, algunos miraban con buenos ojos el soporte militar del presidente Juan J. Flores, mientras otros la debilidad del gobierno granadino. Este batallón se encargó de la gendarmería de la provincia, pero el sostenimiento de la tropa extranjera se convirtió en una bomba de tiempo, ya que en la provincia que llevaban más de un año financiando la guerra, azotada por los empréstitos forzosos, la pérdida de cosechas y peones, debía mantener el cuerpo regular.

Los anteriores hechos fueron los detonantes, para alzarse en rebelión contra los ecuatorianos, que habían convertido la zona en un campo de arbitrariedades, como la quema de una población en el cantón de Túquerres. El control de los ecuatorianos se había perdido, las alteraciones de los pastusos llevaron al presidente Juan J. Flores a ponerse en frente de la situación, dominando el territorio por medio de una política draconiana de asesinatos arbitrarios y quema de poblaciones, y bajo la coacción logró que la ciudad de Pasto firmara un pronunciamiento el 4 de mayo que fue el acta de agregación provincial al Ecuador, por medio del cual se le eximía de la manutención del batallón ecuatoriano, y el 6 del mismo mes lo hizo la población de Túquerres, en las mismas circunstancias.⁷⁸

La manera como los principales centros urbanos firmaron la agregación al Ecuador fue por medio de la coacción, población se vio obligada a aceptar el acta para evitar el pago de “7.500 pesos mensuales para el mantenimiento de operaciones militares sobre la región”⁷⁹. Ante el descontento de la población pastusa por los abusos, los notables y el clero se organizaron para expulsar a los invasores; para desventaja de los ecuatorianos, las cuadrillas dispersas de rebeldes que habían quedado

⁷⁸ Ibid., Pág. 182

⁷⁹ PRADO ARELLANO. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos...” Op Cit., pág. 18

operando después de la batalla de Huilquipamba, se fortalecieron a tal punto de: “que Flores se había visto forzado abandonar aquella plaza por las operaciones del coronel España y el comandante Ramón Josa, quienes lo hostilizaban hasta el otro lado del Guáitara”⁸⁰

La debilidad fronteriza era una problemática geográfica, política y militar que estaba jugando un papel durante la Guerra de los Supremos, esa porosidad que la caracteriza se convirtió en refugio de los exiliados políticos y líderes de oposición, en ese campo en cual replegarse cuando la operación militar sale mal y es desarticulada, es espacio en el cual se pueden esconder las milicias y esperar un mejor momento para atacar. Esta apetecida zona limítrofe finalmente no pudo ser anexada por el Ecuador y su presidente comprendió que no era posible dominar un territorio convulsionado y fortalecido por una guerra de guerrillas.

Mientras tanto, el general José M. Obando rearmaba su pie de fuerza en las inmediaciones de Popayán el apoyo de Juan Gregorio Sarria. Un grupo de timbianos, tambeños, negros del Patía y vecinos de Quilichao conformaban su cuerpo rebelde, para inicios de marzo la fuerza fue tal que derrotaron al único ejército gubernamental que operaba en el suroccidente en la acción de Llano de García:

Comprometida la acción con Sarria conduje de frente la masa principal a concurrir a un tiempo con él sobre la izquierda; abandonaron la sabana dejándonos la pieza: la acción se hizo general y nuestras municiones se consumieron bien pronto. Mandé echar pie a tierra a dos escuadrones y cargar lanza en mano (...) Borrero había abandonado la suerte de las armas a la bravura individual de sus tropas: ellas llenaron su deber sin embargo el ejemplo de su general que dejó el campo al comenzar el fuego. La victoria se decidió dejando en nuestro poder más de 300 prisioneros.⁸¹

⁸⁰ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 238

⁸¹ Ibid., Pág. 220

En la batalla del Llano de García lograron una victoria arrolladora en parte gracias a que mucha de la tropa reclutada a la fuerza para combatir a los facciosos a la menor oportunidad desertaba, en este caso, dejando abandonado 100 fusiles y 100 quintales de pólvora sin llegar a trabar combate, huyeron al saber que las tropas de Obando asaltaron de sorpresa la hacienda donde descansaba el grueso del ejército gobiernista⁸². Con esta acción dominaron las provincias de Popayán, Buenaventura y Cauca, mientras Pasto estaba insubordinada contra la presencia militar del Ecuador.

Es en esta coyuntura donde José M. Obando se encontraba con un pie de fuerza solido que le permitió dominar el suroccidente granadino, que le permitió liderar el proyecto autonomista del suroccidente, el conocido cuarto Estado entre Ecuador y Nueva Granada, el cual denominó: Provincias Federadas de Popayán. Idea que no era del todo vieja y que ya rondaba en el ambiente político pre-guerra, desde 1831, cuando por los sucesos del golpe de estado de Rafael Urdaneta, se intentó crear ese nuevo estado, pero dado a las condiciones y las mismas contingencias de aquella época, como la intromisión constante de Juan J. Flores, que continuamente buscaba la anexión de esos territorios.

Se puede decir que: “La creación del nuevo Estado conformado por las provincias de Pasto, Cauca, Buenaventura y Popayán fue una expresión del rechazo al gobierno central que era compartido por las elites locales.”⁸³ Sin embargo, el proyecto político sobre el Cuarto Estado terminó siendo su derrota, este nuevo Estado declinó todas los planes que el general Obando había trazado, porque enfrentó desafíos como: la organización de instituciones políticas, para poder financiar y enfrentar la guerra con la Nueva Granada; el control de territorio, ya muchas poblaciones estaban en desacuerdo con dicho proyecto; el control de la población esclava, que habían participado en la guerra a cambio de su libertad, sin

⁸² PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...”, Op Cit., Pág. 275

⁸³ DIAZ CASAS. Op Cit., Pág. 100

embargo este último reto desenlazó una ‘guerra de castas’ entre los esclavistas, mineros y hacendados de la región.

‘Guerra de castas’ que se temía desde el inicio de la guerra, puesto que la guerra civil había adquirido este carácter en algunas regiones, “no solo por la participación de esclavos y libres, sino por las promesas de libertad, las fugas y el cimarronaje que se incrementaron en la contienda.”⁸⁴ Muchos que conformaban la ‘población negra’ y que estaba en rebelión luego fueron a tomar venganza matando a sus antiguos amos e incluso a sus compañeros que todavía estaban esclavizados, esto llevo a que los notables de Popayán vieran sus vidas e intereses económicos afectados. Aquellos notables no simpatizaban con el proyecto federal de José M. Obando, ejerciendo presión económica sobre este, pues la colaboración económica era poca, pues llevaban un buen tiempo en guerra y los campos se mostraban desolados y sin producción económica.

Esta situación provocó que las provincias del suroccidente en especial la de Buenaventura y Cauca, se levantaran en contra del proyecto impuesto por el general Obando, sumándole que las tropas del gobierno lograron entrar al territorio dominado por los rebeldes, consiguiendo capturar algunos cabecillas y recuperar algunas zonas. La debilidad política y militar que tenía el ‘Cuarto Estado’ se terminó de hundir en la llamada batalla de la Chanca el 11 de julio de 1841, en donde José M. Obando se presentó con: “con mil ochocientos hombres de infantería y caballería, y hora y media de fuego, y una carga brusca a la bayoneta bastaron para obtener un completo triunfo sobre él”⁸⁵ Obando terminó completamente derrotado: “la mayor parte de las fuerzas quedó en poder del enemigo o dispersa: los valientes 100 timbianos vencedores en nuestra izquierda quedaron cortados, (...) yo salí con una mitad de caballería y algunos jefes y oficiales, entre ellos el general Sarria

⁸⁴ Ibid., Pág. 96

⁸⁵ GACETA DE LA NUEVA GRANADA. Bogotá, 25 de julio de 1841. N.º 515. “Completa destrucción de la facción de Obando en el sur”. “Republica de la Nueva Granada. Ejército de operaciones del sur general en jefe, cuartel general en Cali 11 de julio de 1841. Tomas Cipriano de Mosquera”

gravemente herido.”⁸⁶ Posteriormente, Obando siguió su camino hacia el Perú; sin embargo, la paz y el orden no se restablecerían sino hasta marzo de 1842.

⁸⁶ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op Cit., Pág., 236

CAPITULO III:

3. GUERRA DE GUERRILLAS EN LAS PROVINCIAS DE PASTO Y POPAYÁN

“Nosotros celebramos la conclusión de tan desastrosa guerra, si esos dos monstruos de ferocidad no pesasen todavía el suelo que han que anegado en sangre granadina.” El amigo del orden, *Pacificación de Pasto, Popayán*, domingo 12 de abril de 1840. No 5.

Introducción

Este último capítulo es un intento de aproximación a las guerrillas que se conformaron en la provincia de Pasto y Popayán durante la Guerra de los Supremos. Inicialmente se retomará el concepto de guerrilla, luego se da lugar a la organización guerrillera, describiendo el liderazgo que se ejerció, formas de adscripción y las acciones (estrategias y tácticas de combate) que llevaron a cabo. Posteriormente, se detallará sobre el reclutamiento y sus diferentes formas de ejecución; así mismo, se expondrá sobre la logística y el abastecimiento, describiendo sobre los métodos que usaron para lograr conseguir alimentos, el vestuario, dinero y material bélico. Finalmente, se expondrá dos casos de las guerrillas más relevantes que se insurreccionaron durante este periodo: la guerrilla liderada por Juan Gregorio Sarria en la provincia de Popayán y la guerrilla comandada por Estanislao España en la provincia de Pasto.

3.1. GUERRILLA

En este orden de ideas, es importante realizar nuevamente una breve alusión al concepto de ‘guerrilla’, ya que permitirá tener un panorama amplio sobre las guerrillas que operaban en las provincias de Pasto y Popayán durante la Guerra de los Supremos (1839-1841). Para el diccionario de la Real Academia Española, la definición de guerrilla es un movimiento de una tropa ligera, poco numerosa que acosa y molesta al enemigo; sin embargo, este concepto es un poco más diverso pues, “... se entiende por formación de guerrilla, la separación o dispersión metódica

de una tropa, bien sea para batirse en terreno frágil, que no admite otra, para abrigar las maniobras de gruesos cuerpos, llevan la vanguardia de la columna, flanqueadas con marchas, o con el objeto, en fin de reconocimientos.”⁸⁷ Esta última definición, la guerrilla es vista desde su forma de combatir, de manera metódica despliegan sus unidades para agotar los cuerpos del enemigo, estos grupos irregulares se caracterizan por ser tropas móviles “generalmente formadas por hombres a caballo, capaces de partir como guías o de apoderarse por la fuerza de una posición ventajosa.”⁸⁸

Para la politóloga Gema Sánchez la “guerrilla es la guerra del débil contra el fuerte o bien la guerra de escaramuzas, este concepto se encuentra relacionado con el <guerra irregular> o <guerra pequeña>”⁸⁹ Que cuenta con la agilidad para formar tropas, dispersarse, desplegarse y volverse a reagrupar con el fin de hostigar a su enemigo; grupos autónomos que son denominados así por su forma de operar, su rapidez y resistencia que poseen estas partidas que con “la insuficiencia de los efectivos facilita las relaciones directas entre los hombres. Estos cuerpos libres se rigen no bajo una disciplina de reglamentos sino mediante reglas implícitas, a menudo endógenas, cuyo fin es asegurar la supervivencia del grupo.”⁹⁰

En síntesis, la estrategia guerrillera desafía a su contraparte, por medio de la guerra de guerrillas, que esquivo y evita el enfrentamiento directo. Opera desde el conocimiento de su territorio, proyectándose ante su enemigo con un efecto de ubicuidad; además, busca el punto débil de su contrario y hacer presión por medio

⁸⁷ SAN JUAN, Felipe. Instrucción de guerrilla, compuesta y aumentada por el teniente coronel D. Alfonso Balderrabano, sargento mayor del regimiento de infantería ligera Tiradores de Doyle y por el D. Juan Bautista de Maortua. III edición. Santiago de Chile. Imprenta nacional. 1823. (En línea) <https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/77775/0> (citado el 1 de mayo del 2023.) pág. 7

⁸⁸ MENDIZÁBAL, Francisco Xavier. Guerra de la América del sur, 1809-1824. Academia Nacional de Historia. Buenos Aires. 1997. Citado por DEMÉLAS. Op. Cit., Pág. 140.

⁸⁹ SANCHEZ MEDERO, Gema. Amenazas pasadas, presentes y futuras: las guerras asimétricas. Capítulo 2. La guerra de guerrillas. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, 2017. (En línea) <<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28878>> (citado el 28 de abril del 2023). Pág. 46

⁹⁰ THIBAUD. Op. Cit., Pág. 287

de la ligereza y una ejecución eficiente en cada ataque o desplazamiento, logrando desgastar física y moralmente a los cuerpos regulares.

3.2. ORGANIZACIÓN GUERRILLERA

El Tratado de Guerrillas para el uso de las tropas ligeras (1821), es un instructivo escrito por el teniente coronel Remigio Márquez, el cual manifiesta los fundamentos esenciales de una formación de guerrilla, por ejemplo: la dispersión de la tropa de forma alineada o en ala para lograr ser dirigidos por los jefes u oficiales; la separación de la partida se debe hacer de dos en dos hombres para que logren protegerse mutuamente; el tener una reserva de hombres para reforzar los puntos débiles si la situación lo requiere, y la tropa debe ser dirigida “siempre que se pueda por hombres de confianza, capaces de entender la extensión del terreno que se intenta abrazar, que no equivoquen los mandos, o señales que se hicieren, y que tenga firmeza para contener y dirigir a la tropa”⁹¹

Dentro de este orden, es posible plantearse si en la praxis estos fundamentos se formalizaban o si solo pertenecían a un ideario. Para empezar, el éxito de una formación de guerrillera dependía de diversos factores: su organización, constitución, liderazgo, motivación, vínculos, modo de acción; en donde este conjunto de elementos puede determinar si un grupo conformado por guerrillas se mantiene o no dentro del teatro de la guerra. En ese sentido, “la guerrilla no se distinguió por su uniformidad y menos por su marcialidad”⁹², esto significa que no contaban con una formación o entrenamiento militar previo, existía un precario conocimiento de la disciplina y esto implicaba que muchos actuaran de manera independiente, que en ciertas circunstancias solo respondían al sentido de

⁹¹ Tratado de Guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia. Dedicado a los héroes de Boyacá y dado a la luz por el teniente coronel comandante Principal de la Matricula C. Remigio Márquez. Santa Marta. Imprenta del seminario por Tadeo Rodríguez. 1821. (En línea) <https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/77774/0> (citado el 3 de mayo del 2023) Pág. 2

⁹² JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 47

supervivencia como lo relata un testigo en septiembre de 1841: “[...] los facciosos emboscados, en el monte les hicieron fuego, que los que no murieron salieron corriendo”⁹³

La ausencia de una disciplina militar estricta respondía a las relaciones diádicas o de clientelismo fomentada por “fidelidades y respetos.”⁹⁴ Esta alianza vertical gira en torno al intercambio de favores, los lazos de amistad, compadrazgo y vínculos familiares donde el ‘jefe natural’, el hacendado o el notable “actuaron como los encargados de ejercer autoridad en sus localidades”⁹⁵, este rol les permitió situarse en la cima de su cúspide social, ejerciendo un liderazgo que influyó en la conformación y organización de las tropas ligeras, este es el caso por ejemplo del general José María Obando, que con la influencia sociopolítica y económica que había adquirido su padre adoptivo Don Juan Luis Obando a inicio del siglo XIX, “se fue procurando un prestigio social y creando un clientela dependiente, a través de las relaciones de co- parentesco (parentesco espiritual) y distribución de favores personales. Utilizó tanto el padrinazgo matrimonial como el padrinazgo y el compadrazgo surgidos del bautismo.”⁹⁶

La red clientelar construida por Don Juan Luis que abarcaba la provincia de Popayán, la ciudad de Almaguer y el valle del Patía y Pasto, logró ampliarse gracias a la controvertida carrera política y militar de su hijo adoptivo José María Obando quien llenaría el vacío del liderazgo producido por la muerte de su padre y otros líderes guerrilleros del sur de Popayán en la primera etapa de las guerras de independencia (1809-1816). El general Obando “fue sin lugar a dudas el caudillo que mejor utilizó sus relaciones y vínculos de adscripción para nutrir sus tropas,

⁹³ Archivo central del Cauca (ACC). Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8658.

⁹⁴ JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 47

⁹⁵ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850. Historia y Sociedad. No. 23. 2012. (En línea) <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/37341/0>> (citado el 3 mayo del 2023) Pág. 245

⁹⁶ ZULUAGA, Francisco. Parentesco, Co- parentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía, 1536-1811. Historia y Espacio. No. 9. 1983. (En línea) <<https://doi.org/10.25100/hye.v0i9.6785>> (citado el 4 de mayo del 2023) Pág. 24

estructurados de una forma piramidal, en la que él se encontraba en la cúspide, y de ahí se desprendían sus lugartenientes inmediatos: <jefes naturales>, locales, funcionarios públicos, oficiales del ejército, hacendados, jefes étnicos, entre otros”⁹⁷

Estos vínculos les permitió establecer lazos con las comunidades indígenas como los indígenas del pueblo de la Laguna asentados en la Provincia de Pasto y los de Tierradentro entre la Provincia de Popayán y Neiva; como también con las comunidades negras del Valle del Patía, Quilcacé, Caloto y Quilichao; así mismo con el campesinado situados en todo el suroccidente granadino. El apoyo que le dieron estas comunidades era la respuesta del arduo trabajo del general Obando para construir y mantener su clientela, tal como se expone en las siguientes líneas:

El empeño con que Obando trabajó para ganárselos y el interés que puso a persuadir los pueblos que los contaba entre sus filas, prueba bien la importancia de tal adquisición. Y si se atiende a que los patianos fueron amigos de Obando e instrumento de su gloria cuando sirvió o afecto servir los intereses nacionales; que aun todavía entre ellos cuenta amigos personales y que sus antiguas relaciones y mandos ejercidos mucho tiempo sobre ellos, debía darle peso e influjo.⁹⁸

La estructura piramidal de Obando le permitió construir a la vez una red de lazos militares dentro de las formaciones guerrilleras, que fue un modelo de los ejércitos regulares, “de la cual terminó siendo un remedo: los mismos grados, la misma división entre los cuerpos”⁹⁹. Entre las guerrillas que operaron en la provincia de Popayán encabeza por José M. Obando, figura las lideradas por los coroneles: Juan Gregorio Sarria que tenía como zona de influencia las parroquias inmediatas al sur de Popayán, Pedro José López, que tenían vínculos en Tierradentro, el Pital y La plata (Huila).

⁹⁷ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 284

⁹⁸ EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, domingo 29 de marzo de 1840. No. 3. Verdadero mérito. Sin foliación.

⁹⁹ JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 58

En la provincia de Pasto se encontraban las guerrillas lideradas por Estanislao España, que junto con su familia tenían una poderosa influencia en esta provincia y sus redes abarcaban la jurisdicción de la ciudad de Pasto; Juan Andrés Noguera, que dominaba la montaña de Berruecos y el pueblo de la Cruz al sur de la provincia de Pasto, con redes en el valle del Patía y Almaguer; Fidel Torres, dominaba la parroquia de Taminango y Juanambú, tenía vínculos con la familia España; Tomás Rodríguez y José Rosales, tenían como zona de influencia la parroquia de San Pablo y La Cruz, y amistad con Juan A. Noguera. Estos jefes lograron constituir sus tropas con gente de su misma localidad, personas que por diversas circunstancias se adhirieron ellos, de esta manera nutrieron sus huestes a las que le intentaron dar una estructura castrense al designar tenientes, sargentos, alférez, soldados, informantes, entre otros. (cuadro No. 1).

En este orden de ideas, los títulos o rangos eran por lo general otorgados por los jefes que guiados por su voluntad y deseo los conferían sin ninguna norma, esto expone el periódico conservador El Posta:

Este ha sido el sistema de Obando desde que, a favor de las discordias, comenzó a figurar en la república. Concediendo grados inmerecidos, no a personas de principios que pudiesen pensar y obrar por propia convicción, sino aquellas que estaba seguro de arrastrar con sus caprichos y a las que en otro tiempo le ayudaron a sostener las banderas de Fernando, se ha formado un partido detestable porque es ciego y servil. Los granadinos no olvidaran la multitud asombrosa de ascensos que confirió cuando fue vicepresidente provisional; hasta un religioso, que ha estado con él siempre, y que por sus votos y profesión toda de paz y mansedumbre, debiera presentir de partidos y de excusarse de fomentarlos, recibió también el grado de coronel. ¡¡Oh burla!!¹⁰⁰

En otros casos, los cargos eran concedidos por los méritos que alcanzaba una persona por medio de un favor o también el resultado de una misión realizada, como

¹⁰⁰EL POSTA. Orden y Libertad. Popayán, 8 de marzo de 1840. No. 7. Los signos de exclamación son original del documento. Sin foliación.

es el caso de Agustín Toro, un guerrillero patiano que había participado en las guerrillas realistas entre 1821 y 1822, y que se le inició un proceso por delito de rebelión en 1841,¹⁰¹ unido en el levantamiento de José María Obando, Toro “vino a Timbío con tres individuos que reclutó y los tres fusiles que le pidieron y que entonces Sarria y Pedro José López lo ascendieron a teniente.”¹⁰²

De esta manera, sus ejércitos podían estar compuestos por 4.000 hombres, como aconteció con la guerrilla de la Laguna (Provincia de Pasto), liderada por el hacendado mestizo Juan Andrés Noguera: “por cartas particulares sabemos además que, durante la ausencia del general Herrán, Noguera llegó a presentar cerca de 4.000 hombres, y fue derrotado diez y seis ocasiones que se atrevió atacar a la ciudad de Pasto.”¹⁰³ También, la guerrilla liderada por Estanislao España en la provincia de Pasto, el mismo general Obando describe su pie de fuerza así: “El coronel España con 600 hombres y los fusiles que habían quedado, iría a ocupar las posiciones de Chaguarbamba.”¹⁰⁴ Así mismo, las guerrillas conformadas por un número más pequeño como lo relata la Gaceta de la Nueva Granada: “En el pueblo de San Pablo desde el 29 del mes pasado hasta el 2 presente han permanecido acampados 50 facciosos comandados por Tomas Rodríguez y José Rosales, coronel creado por Obando. En el cuartel de estos se han hallado treinta fusiles, ocho lanzas y diez y siete armas de corte, entendiéndose que el número de estos ha pasado a ochenta.”¹⁰⁵

¹⁰¹ PRADO VALENCIA, David Fernando. PRADO ARELLANO, Luis Ervin. RAMIREZ TOBAR, Laura Helena. Diarios de las guerras den mediados del siglo en las provincias del Cauca, 1851 y 1854. Transcripción, estudio preliminar y notas críticas. Universidad del Cauca. Popayán. 2014. Pág. 140. Nota de pie de página por los autores.

¹⁰² ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8667

¹⁰³ EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, domingo 29 de marzo de 1840. No. 3. Pasto. Republica de la Nueva Granada. Estado mayor de la división de operaciones. Cuartel general en Pasto a 13 de marzo de 1840. Al señor jefe militar de la Provincia de Popayán.

¹⁰⁴ OBANDO. “Apuntamientos para...” Op. Cit., Pág. 208

¹⁰⁵ GACETA DE LA NUEVA GRANADA. Bogotá, 25 de octubre de 1840. No. 476. Pasto

3.2.1. ACCIONES: Estrategias guerrilleras y tácticas de combate

Estos grupos rebeldes tuvieron un radio de acción muy local, ya que su economía no les permitía desplazarse a otras regiones, mientras participaban en acciones bélicas tenían que pasar algunos días trabajando sus tierras y cultivos. Esto fue un limitante para actuar en territorios desconocidos, teniendo en cuenta que “sus miembros eran conscientes de que su fortaleza se encontraba en su territorio de dominio, pues ahí contaban con el apoyo de sus paisanos, con los recursos, información vital y oportuna, y tal vez lo más importante en términos de táctica militar, conocían perfectamente el terreno por donde transitaban.”¹⁰⁶

Aprovechando esta ventaja: el conocimiento del terreno, que tenían los grupos de irregulares sobre los ejércitos regulares, los rebeldes emprendieron la estrategia de la guerra de guerrillas, que es constituida por ataques esporádicos y rápidos. Esta “estrategia de la pequeña guerra se organiza en torno a una continua no batalla que agota al adversario mediante la paradoja de una terca presión que se esfuma constantemente.”¹⁰⁷ La velocidad y ejecución les permitía hostigar y desgastar a su enemigo, usando a su favor todos los elementos naturales, principalmente la geografía.

La guerra de guerrillas elude una confrontación directa con el enemigo, este tipo de guerra con poca disciplina ejecuta tácticas y maniobras bélicas para tratar de vencer al enemigo, en la guerra todo vale incluso “acciones que rayan en el bandolerismo, robo, saqueo y asesinatos sin formula de juicio.”¹⁰⁸ Las tácticas de guerra usadas por los rebeldes fueron variadas, como la lucha cuerpo a cuerpo, una constante en los combates bélicos, pues los guerrilleros preferían dar batalla de forma sorpresiva en emboscadas, de esta manera “por su destreza en el manejo del machete. Esta tendencia natural fue reforzada por la carencia de municiones o la pésima calidad

¹⁰⁶ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 302

¹⁰⁷ THIBAUD. Op. Cit., Pág. 190

¹⁰⁸ PRADO VALENCIA. Op. Cit., Pág. 39

de las mismas.”¹⁰⁹ También, tácticas que estuvieron sujetas a una planificación u otras que fueron más producto de ingenio que a una lógica miliar.

3.2.1.1. Tipos de táctica de combate

Los grupos guerrilleros desplegaron diversas tácticas en el teatro de operaciones, en la pesquisa documental hemos identificado las siguientes desplegadas durante la guerra de los Supremos (1839-1841) en la provincia de Pasto y Popayán. La primera táctica se llama: *la adicción*, que se comprende como una alianza entre los jefes de las guerrillas para ascender o elevar el número de efectivos en sus tropas, movilizandolos internamente sus gentes con el objetivo de formar un pie de fuerza más sólido y eficaz que su contraparte; pues en ocasiones los grupos guerrilleros requerían un número superior a su enemigo, ya que el ejército regular contaba con algunas ventajas, como eran las herramientas y la formación bélica. Esta “adicción, a diferencia de la utilizada para conformar un ejército, era efímera y se limitaba muchas veces a la operación misma.”¹¹⁰

Esta táctica fue muy recurrente en las partidas lideradas por Juan Andrés Noguera y Estanislao España, ambos tenían como zona de influencia la provincia de Pasto y en ocasiones trabajaban en conjunto, así lo argumenta el periódico caleño, El Amigo del Orden, en mayo de 1840, informaba: “Es ya indudable que Noguera ha tomado las armas; uno que vino de Pasto ahora pocos días ha dicho en esta ciudad que lo vio en Buesaco con gente armada, y que estaba esperando en ponerse en comunicación con España para atacar a la ciudad de Pasto.”¹¹¹

En segundo lugar, está *la sustracción* que fue una dinámica que se empleó para la desagregación de las fuerzas, un “elemento táctico para evadir al enemigo, especialmente cuando este se presentaba con grandes fuerzas”¹¹² y por ende

¹⁰⁹ JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 163.

¹¹⁰ Ibid., Pág. 152

¹¹¹ EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, domingo 17 de mayo de 1840. No. 10. Pasto

¹¹² JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 155

estaba en desventaja militar, los guerrilleros se dividían en grupos reducidos brindando protección al núcleo, a su vez usaron esta táctica con objetivos de supervivencia, como ejemplo de ello, después de derrotadas las tropas del general José M. Obando el 11 de julio de 1841 en la batalla de la Chanca, los rebeldes se vieron “obligados a diseminarse en decenas de grupos guerrilleros desde el río Palo hasta el Valle del Patía, cubriendo la retirada de su caudillo hasta Pasto.”¹¹³

Continuando, la tercera y cuarta táctica se llaman: *la emboscada y el ataque sorpresa*, las dos tácticas más comunes dentro de las fuerzas rebeldes, ambas generaron momentos de tensión en las tropas del gobierno, que en muchas ocasiones desconocían el terreno donde libraban cada enfrentamiento o sorpresa; los guerrilleros por su parte aprovecharon el conocimiento del paisaje geográfico para llevarlas a cabo. Aunque ambas tácticas contienen similitud, también se diferencian entre sí:

A este recurso militar, unido en indisolublemente a la sorpresa, se ligó el que hemos llamado propiamente ataque por sorpresa, que se diferencia en la emboscada en que esta última implica la espera del contrario en un lugar determinado, muchas veces conocido o previsto por el propio enemigo, en tanto que el ataque por sorpresa consiste en buscar al contendor, asaltándolo en el momento menos esperado. O sea, que en la emboscada el enemigo marchaba hasta el lugar donde se le tenía tendida la trampa, y en el ataque por sorpresa se le perseguida hasta caerle de imprevisto.¹¹⁴

En este orden, los jefes guerrilleros recurrieron a estas tácticas poco honrosas para desgastar a su enemigo en los enfrentamientos, ejemplo de ello fue el encuentro que tuvieron las tropas rebeldes con las del general Pedro A. Herrán en Timbío el

¹¹³ HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Archivo Epistolar del General Tomas Cipriano de Mosquera, correspondencia con el general Pedro Alcántara Herrán. Tomo III. Bogotá, 1978. Pág. 97. Citado por: PRADO ARELLANO, Luis Ervin. La guerra de los Supremos en el Valle del Cauca: ascenso y caída de una guerra civil, 1840-1842. Anuario de Historia regional y de las Fronteras. Vol. 8. No. 1. (2003). (En línea) <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/926>> (citado el 8 de mayo del 2023)

¹¹⁴ Ibid., Pág. 161

17 de febrero de 1840: “el 17 de febrero por la mañana nuestros jefes hicieron salir 50 infantes y 50 caballos con el objeto de provocar un combate. Se desplegó por el flanco izquierdo del enemigo un grupo de once soldados, quienes con asombrosa bravura avanzaron hasta quedar envueltos entre las emboscadas de cien rebeldes y sostuvieron a pie firme un vivo fuego por espacio de un cuarto de hora.”¹¹⁵ Así mismo, estas tácticas se prestaron para esquivar el combate directo y librarlo desde la naturaleza, como lo hizo el coronel Juan Gregorio Sarria a mediados de abril de 1840 en Timbío:

La columna marchó de aquí a las 12 de la noche, y en Sachacoco a dos leguas de esta ciudad, encontró una avanzada enemiga que le hizo dos descargas: desde ese momento hubo fuego continuo por bastantes horas, pero los facciosos siguiendo su sistema de emboscada, no presentaron combate, y se escaparon en dispersión a los montes después de haber sido perseguidos más allá de Timbío.¹¹⁶

La última y quinta táctica: *ingenio y astucia*, la cual los guerrilleros usaron para tener ventajas sobre su enemigo, una de ellas fue la interceptación de correos, ya que estos fueron muy apetecidos por los rebeldes, pues contenían comunicaciones sobre planes, movimientos e incluso sobre el material bélico. La vía más común para conseguirlos era por medio del asalto, pero hay veces se ingeniaban otra forma de adquirirlos contando con colaboradores, como es el caso del presbítero Manuel María Beltrán:

Que ha oído públicamente que el señor Manuel José Castrillón estando de gobernador de la provincia le confió unos pliegos al presbítero Manuel Beltrán para que los llevase para el lado del sur; antes de entrar las tropas facciosas a esta plaza el 26 de marzo del año pasado, y en los momentos en que nos hallábamos sitiados; y que sabe del mismo modo que los entrego a los facciosos que después que entraron estos a la plaza vio al presbítero paseándose

¹¹⁵ EL POSTA. Orden y libertad. Popayán, 8 de marzo de 1840. No. 7. Sin foliación.

¹¹⁶ EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, 26 de abril de 1840. No. 7. Timbío. Sin foliación.

libremente por las calles de esta ciudad, y que oyó decir públicamente que era faccioso.¹¹⁷

Así como también, los rebeldes recurrieron a maniobras, producidas por su ingenio con el fin de engañar al enemigo y sacar ventaja táctica al rival, en algunas ocasiones valiéndose de algunos elementos tradicionales como el aguardiente, tal como sucedió el 22 de enero de 1841, cuando la partida de rebeldes comandada por Juan Gregorio Sarria enfrentó a los soldados que acompañaban al comandante Pedro Antonio López en el punto del Ejido:

(...) desde el ejido o un poco más allá se le unió a la partida el dicho Truque, que llegaron a una casita al otro lado de los ríos Antomoreno en donde le dieron mucho aguardiente a la partida en términos que la mayor parte de los soldados y algunos oficiales iban casi borrachos, que de esta casita para delante los fue acompañando Truque y conversando con todos hasta que llegaron a las lajas en donde se rompió el tiroteo, y que entonces se desapareció Truque y no lo volvió a ver más.¹¹⁸

3.3. RECLUTAMIENTO

El reclutamiento por parte de los rebeldes fue muy similar a las formas de conscripción militar que utilizaba el ejército regular para nutrir sus filas. Las guerrillas usaron todos los medios pasivos y coercitivos para atraer a la población, que incluía a las indianas, los campesinos mestizos, negros y los mulatos cimarrones, como también esclavos, ejercieron un tipo de ‘cacería’ humana, que sorpresivamente

¹¹⁷ Es un expediente que se le sigue al presbítero Manuel María Beltrán por entregar unos pliegos del señor gobernador Manuel J. Castrillón en el año de 1841 a la guerrilla liderada por Pedro José López. La documentación no determina el grado que tenía dicho Beltrán dentro de la guerrilla, pero si expone que “el pronunciamiento del Patía fue hecha por el padre Beltrán” junto con Pedro J. López. ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 13A. Año 1842, signatura 8909.

¹¹⁸ Esta es una causa criminal que se le sigue a Agustín Truque por el delito de rebelión y su participación en las guerrillas de Juan Gregorio Sarria en calidad de faccioso, sin determinar el grado. En este expediente se le acusa de haber embriagado a la tropa comandada por Pedro Antonio López y que ese día fue “sorprendida y asesinada bárbaramente.” ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8658. Op. Cit., Declaración sargento Gregorio Vargas.

acorrallaban a la población el día del mercado y terminaba llevándose a muchos por la fuerza. Además, fueron llamados a las tropas los que se consideraban con conductas regulares, como los ‘mal casados’ y los ‘mal entretenidos’ que no cumplían con sus deberes familiares ni sociales, que eran habitantes que “habían erigido unas imágenes negativas, al ser considerados <vagos>, <ladrones>, <bandidos>, <abigeos> y <amantes del desorden>”¹¹⁹

‘La población negra’ fue un foco para los grupos guerrilleros, especialmente los que se asentaban en el Valle del Patía, tradicionalmente conocidos por su resistencia y su tradición guerrillera en las guerras de independencia, y de Caloto al norte de la provincia de Popayán, donde había una significativa población negra libre y esclava, en las haciendas y minas de la región, fueron seducidos y reclutados bajo la promesa de libertad, la ‘población negra’ y cimarrona fue convocada por el general José M. Obando de la siguiente manera:

Compañeros de armas: la representación nacional va a reunirse en el año entrante; ella fijara nuestros destinos y no las armas. Entre tanto *marchemos tras el gran soldado que nos dejara gloria, libertad y patria, y que estos son nuestros ardientes votos, yo le he ofrecido a nombre vuestro que seremos el modelo de la obediencia, de la constancia y de las virtudes. Pasto, marzo 13 de 1839. José María Obando.*¹²⁰

De esta manera, estos actores marginados de la sociedad, “participaron en los ejércitos que se enfrentaron en la disputa y después de ella y emprendieron una serie de acciones violentas para presionar sus intereses.”¹²¹ Otros actores que hicieron parte de la conscripción militar de los guerrilleros, fueron los presos de las cárceles públicas, pues los rebeldes trataron de engrosar sus filas de cualquier forma. Los motines y las fugas fueron comunes durante el conflicto, como sucedió en la cárcel de Quilichao en 1841: “el motín de la cárcel de Quilichao fue el mismo

¹¹⁹ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 272

¹²⁰ EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, domingo 19 de abril de 1840. No. 6. Pastusos, patianos y compañeros de armas. La cursiva es original del documento. Sin foliación.

¹²¹ DIAZ CASAS. Op. Cit., Pág. 35

Rengifo quien aglutino a los presos y de paso él tiro un garrotazo a uno de los centinelas”¹²²

Conviene enfatizar, que para el ejército de los rebeldes fue variopinto en edad o sexo al momento de nutrir sus tropas, su carácter irregular facilitó la vinculación de mujeres y niños a los cuerpos de combate. En el caso de las mujeres, se encargaron de difundir rumores y noticias falsas, “en especial difundiendo noticias contra el gobierno y promoviendo de esta manera la <<desmoralización>> de las tropas, la población en general y manteniendo viva <<la llama de la rebelión>>”¹²³ por este tipo de conductas también fueron conocidas como las ‘chisperas’; el general Pedro A. Herrán describe el rol de las mujeres así: “Las mismas mujeres difunden continuamente noticias que desmoralizan la tropa y no perdonan medio alguno de ayudar a los facciosos que según creen ellas están destinados por el cielo a defender la religión.”¹²⁴

Para el caso de los niños, muchos fueron arrasados por la guerra, otros por acompañar a sus padres, como la declaración de: “José Antonio Moreno, trece años y vecino de Timbío. Motivación para tomar las armas: que ha estado en la Laguna porque su padre le ha tenido como compañero, que ha cargado una carabina a orden de su mismo padre, sin haber hecho fuego ni haber estado en tiroteos alguno.”¹²⁵ Sin ningún entrenamiento previo, sin el conocimiento sobre material

¹²² ACC. Republica Judicial Crimina. Año 1841. Caja 11, signatura 8711. Causa criminal a Manuel Antonio Rengifo por el delito de traición al gobierno legítimo. El documento expone que Rengifo había estado prestado sus servicios con las tropas del gobierno, desertó y posteriormente se enroló con las fuerzas de José M. Obando que le había concedido el grado de alférez, el documento termina con un indulto que le da Tomas C. de Mosquera, pero con la condición de volver a servir al ejército regular.

¹²³ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. <<Seductoras>>, <<corruptas>> y <<desmoralizantes>>. Las representaciones de las mujeres rebeldes realizadas por las autoridades provinciales de Popayán. 1841-1842. Memoria y Sociedad. Vol. 20. No. 40. 2016. (En línea) <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoy sociedad/article/view/15723>> (citado el 6 de agosto del 2023) Pág. 127

¹²⁴ General Herrán al secretario de Guerra. Túquerres, 3 de septiembre de 1840. Paquete 8, Legajo 3, Archivo Herrán. Citado por HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 58.

¹²⁵ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, signatura 8762. José Antonio Moreno hijo de Gerónimo Moreno, que había prestado auxilios al gobierno en clase de oficial y luego se había pasado a la facción del general Obando. La firma de José A. Moreno es legible y practicada.

bélico muchos debieron “aprender el manejo de armas en la lucha misma,”¹²⁶ de esta manera eran lanzados a la guerra.

3.3.1. Prisioneros de guerra

Esta práctica consiste en incorporar a las filas de los vencedores aquellos que habían acabado de perder una acción de guerra o batalla. Esta forma de enriquecer los ejércitos era catalogada como deshonrosa, muy común dentro de las formaciones guerrilleras que tomaban a los prisioneros de guerra provenientes de los ejércitos regulares, que habían sido reclutados a la fuerza y por ende poca importancia le daban estar en uno u otro bando, pues no tenían una claridad en las posturas políticas, las instituciones o en el bando en el que luchaban, “su único interés era buscar el momento apropiado para fugarse y volver a su patria chica.”¹²⁷

En este orden de ideas, esta práctica fue recurrente dentro de las filas del general Obando, por ejemplo, el 2 de febrero de 1840 cerca del río Quilcacé, se encontraron con las tropas comandadas por el general Herrán: “El 2 de febrero se ha visto la vanguardia con las fuerzas de Obando en el sitio de Quilcacé, (...). Los individuos de tropa fueron desarmados inmediatamente sus fusiles y municiones pasaron a mano de los indios de Obando y los oficiales quedaron en calidad de prisioneros.”¹²⁸ Así mismo, Estanislao España después del enfrentamiento con las tropas ecuatorianas “hizo ochenta y cinco o noventa prisioneros, que remitió a Popayán”¹²⁹

También, los captores buscaron la forma de obtener ventajas económicas sobre esta práctica, pues hay veces obligaban a los prisioneros a pagar ciertas cantidades de dinero a cambio de salvar su vida o conseguir su libertad, como ocurrió con Pedro Vela:

¹²⁶ JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 47

¹²⁷ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 281

¹²⁸ EL POSTA. Orden y libertad. Popayán, 8 de marzo de 1840. No. 7. Sin foliación.

¹²⁹ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, signatura 8762. Declaración de Estanislao España.

[...] que habiendo sido hecho prisionero el señor Pedro Vela le preguntaron si lo mandaban o no y dispuso que no, que lo llevaran a Huilquipamba que lo trato con consideración [...] decía un prisionero que los indios querían asesinar repetidas veces a dicho Vela y que el que expone le dijeron que le exigían una cantidad de cuatro a cinco mil pesos y que él mismo se interesó para que se contentasen con menos, en cuya virtud comunicaron en recibir mil doscientos pesos y tres piezas de ensillo, que aquel dinero se repartió entre dichos indios.¹³⁰

3.3.2. Voluntarios

Este reclutamiento fue lo contrario al coercitivo, fue más bien un 'reclutamiento racional': "a él pertenecen todos los tipos de reclutamiento voluntario, desde el conformado por quienes de manera individual deciden irse a los campamentos, hasta quienes lo hacen colectivamente."¹³¹ Esta modalidad se base en las relaciones clientelares que habían tejido los 'jefes naturales' con su misma comunidad, una relación donde se benefician recíprocamente a través de los favores. Muchos jefes de guerrilla constituyeron sus ejércitos de esta manera, levantando a sus compadres, parientes, amigos, trabajadores y peones; estos actores respondieron a los pactos trazados con sus jefes vinculándose o apoyando en la confrontación, así lo testifica Gerónimo Moreno: "Declaración de Jerónimo Moreno, viudo de cuarenta y un años, vecino de Timbío en la Parroquia de Popayán y que ha sido comandante. Que llevo a la revolución por sus comprometimientos con Obando y ha permanecido en la Laguna por instrucciones del mismo"¹³²

¹³⁰ Ibid. Declaración de Estanislao España. Sin foliación. España se refiere a los indios de la Laguna que habían tomado como prisionero al señor Pedro Vela, el diccionario biográfico y genealógico argumenta que Vela residió en Barbacoas, fue gobernador y tesorero de rentas de Pasto, al morir donó dinero para la construcción del hospital, actualmente es el Hospital San Pedro. ARBOLEDA, Gustavo. Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca. Biblioteca Horizontes. Bogotá, 1962. Pág. 459.

¹³¹ JARAMILLO CASTILLO. Op. Cit., Pág. 216

¹³² ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, signatura 8762. Declaración de Gerónimo Moreno.

Dentro de los seguidores de José M. Obando, estaba Juan Andrés Noguera que levantó en armas a su propia clientela. José M. Restrepo lo destaca como un negro libre ‘activo, emprendedor, audaz y valiente’, que operaba con éxito en los bosques que estaban alrededor de Juanambú y el río Mayo; su liderazgo y capacidad militar, le permitía insurreccionar a todo un cantón, como lo testifica Pedro A. Herrán: “Ya está Noguera (Noguera) en la Laguna; ha comenzado sus maldades con nuevo furor y tengo por seguro que todo este cantón se pondrá en armas contra nosotros desde mañana.”¹³³

Es interesante ver que la red clientelar de Juan Andrés Noguera conocido también, como el “salteador en las montañas de Berruecos y la Erre”¹³⁴ provenía de su rol como hacendado en la región, pero su principal clientela procedía de la participación que tuvo en las antiguas contiendas desde la Independencia: “la experiencia militar y los orígenes étnicos del Negro Juan Andrés Noguera y su amistad con los indígenas de la Laguna que databa desde las guerras de Independencia, lo consolidó como el sólido comandante de los rebeldes y sus orígenes hay que buscarlos en las huestes realistas, donde se destacó como guerrillero (...)”¹³⁵

Por otra parte, otros que voluntariamente se terminaron uniendo a la facción por motivaciones distintas a las relaciones clientelistas o diádicas, más bien se vieron envueltos en la convulsión, buscando aventura o respondiendo a sus deseos, como lo hizo el hermano de Estanislao España: “Yo me llamo Pedro José España y vengo a vengar la muerte de mi hermano España al que fusilaron en Popayán,”¹³⁶ así

¹³³ Carta de Pedro A. Herrán a Tomas C. de Mosquera, pasto 11 de mayo de 1840. HELGUERA, Juan León, y DAVIES, Robert. Op Cit., pág. 88

¹³⁴ EL CENSOR. Del observador y el correo. Bogotá, jueves 16 de enero de 1840. No. 11

¹³⁵ ORTIZ MONTERO, Eduardo Alfredo. La educación en el contexto de la guerra de los conventillos del cantón de Pasto, 1839-1841. Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de doctor en Ciencias de las Educación. Universidad de Nariño. Pasto. (2015). (En línea) <<https://sired.udenar.edu.co/1710/>> (citado el 29 de mayo del 2023). Pág. 103

¹³⁶ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 14. Año 1842, signatura 8922. Criminal: contra Manuel Samboni y su Marcelino su hijo por haber tenido en su casa dos días a unos rebeldes. 6 de octubre de 1842.

⁴⁴ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8667.

mismo, el miedo fue una fuerte influencia para que la gente colaborará y tomaran las armas: “que sirvió voluntariamente porque temía que si desertaba lo fusilaban.”¹³⁷

3.4. LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

“¿Ladrón?... se ha sostenido en mi patria una guerra nacional contra el poder absoluto cuyas operaciones he dirigido yo en el sur, y para ella he tomado ganados, caballos, esclavos y sacados recursos de donde los hubiera.”¹³⁸ Esta es la respuesta que dio el general José M. Obando a la forma como adquirió los recursos necesarios para librar la guerra en el suroccidente granadino, que fueron obtenidos por medio de los saqueos, robos y ‘donaciones forzosas’. Esta “... adquisición de los recursos estuvo medida por las prioridades, marcados en un primer orden por la consecución de alimentos para la tropa. En segundo orden estuvo el equipamiento con ropa, frazadas, gorras y alpargatas. En tercer lugar, el material bélico, representado por fusiles, lanzas, pólvora y municiones.”¹³⁹

Las tropas rebeldes trataron de adquirir sus alimentos fuera como fuera, el asalto a las haciendas fue muy común, sobre todo las que los guerrilleros consideraban sus enemigos, llevándose las reses y elementos que fueran útiles para ellos y para la guerra, así lo afirma Felipe Mosquera: “cuando pernotaron la casa de Calibío donde él es mayordomo del señor Rafael Mosquera, se vio obligado a darles una res para racionar la gente con que venían,”¹⁴⁰ pues su alimentación se basó en la carne, que después de salarla, la ahumaban con leña verde y la envolvían en hojas de

¹³⁸ OBANDO. “Apuntamientos para ...” Op. Cit., Pág. 248

¹³⁹ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia ...” Op. Cit., Pág. 307

¹⁴⁰ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8667. Op. Cit., Declaración de Felipe Mosquera, 22 de octubre de 1841. Cabe resaltar, que el señor Rafael Mosquera entre los años 1838 y 1842 fue representante a la cámara provincial. ARBOLEDA. “Diccionario biográfico y genealógico ...” Op. Cit., 283

plátano,¹⁴¹ organizándola de esta manera, les permitía hacer largas caminatas sin necesidad de andar con el animal a cuestas.

De igual manera, cuando el general José M. Obando proclamó las 'Provincias Federadas' y en calidad de sus facultades "estancó la carne para venderse por cuenta del Supremo director. Sarria era el único que daba las órdenes y licencias para matar ganados"¹⁴² Así mismo, recurrieron a soluciones más inmediatas para conseguir el alimento, por donde pasaban dejaban su rastro, llevándose las cosechas y los caballos, dejando los campos casi desérticos; las plazas mercado también fueron un centro de recolección, pues no solamente encontraban hombres actos para el combate, sino también el alimento y otros elementos que suplían las necesidades de la guerra: "dicen que sus frutos se pierden almacenados en su casa de campo porque al enviarlos al mercado se expondrían al perder al conductor y los vehículos de transporte, por cuanto a cada instante se necesitan bagajes para la conducción de tropa y elementos de guerra. He aquí los males de la guerra en la agricultura"¹⁴³

Por otra parte, las guerrillas no contaron con el recurso económico suficiente para uniformarse, por su carácter esporádico y su efímero paso tampoco lograron establecer conexiones con talleres artesanales textiles para la fabricación y adquisición de estos productos, así que se refugiaron en los elementos básicos como las cobijas, las ruanas, las alpargatas y la ropa, para esto acudieron al asalto de caravanas del gobierno; también en el saqueo de las viviendas, como la casa de María Girona y Joaquín Campo en la cual se llevaron: "unas tres camisas de mujer, dos cortes de follado de bayeta de la tierra (...)"¹⁴⁴

También, después de cada combate, como un distintivo de triunfo, los guerrilleros aprovechaban para tomar los elementos de los vencidos, tal como ocurrió el 12 de

¹⁴¹ PRADO ARELLEANO. "Rebeliones en la provincia..." Op. Cit., Pág. 309

¹⁴² RESTREPO. "Historia de la Nueva Granada..." Op. Cit., Pág. 260

¹⁴³ EL DÍA. Bogotá, 23 de agosto de 1840. No. 1. El país en guerra. Sin foliación.

¹⁴⁴ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 14. Año 1842, signatura 8922. "Criminal: contra Manuel Samboni..." Op. Cit., Confesión de Felipe Ortiz.

marzo de 1841, en la hacienda de García (Caloto), donde las tropas lideradas por el general Obando triunfaron sobre las del gobierno y se llevaron los elementos de su contraparte, así lo hizo Segundo Caicedo que participó en la batalla en calidad de alférez dentro de las tropas de los rebeldes, “[...] se halló en la acción de García, en donde se distinguió lanceando y robando.”¹⁴⁵ De la misma manera, paso después que la partida comandada por Juan Gregorio Sarria lanceará las tropas del gobierno en el Ejido en enero de 1841, así lo declara Casimira Álvarez: “[...] la declarante se quedó en medio de los cadáveres lanceados por los facciosos, y estos los robaban a aquellos todo cuando tenían en el cuerpo como eran las fornituras.”¹⁴⁶

En cuanto al armamento, los rebeldes se vieron en aprietos para poder conseguir el material bélico, pues no contaban con las conexiones y tampoco con el fondo económico para comprarlo, tuvieron que maniobrar para poder equipar a sus tropas. En el caso de los grupos guerrilleros asentados en la zona fronteriza contaron con la ‘alianza’ del país vecino: Ecuador, que gobernado por su presidente Juan J. Flores facilitó él envió del equipamiento, con “el apoyo de algunos agentes suyos establecidos en la zona como Vicente Merino, el doctor Otaneida y los clérigos regulares de los conventos suprimidos, quienes enviaron armas a los rebeldes que apoyaban la agregación al Ecuador.”¹⁴⁷

Las mujeres también fueron importantes para conseguir el armamento, incluso llegaron a obstaculizar los planes del gobierno: “las mujeres principalmente todas las viejas de esta ciudad las cuales mandan frecuentes avisos al enemigo, compran o roban municiones para mandar al enemigo, no pierden ni medio miligramo para ser malograr nuestros proyectos, para que se nos obstruyan.”¹⁴⁸ También, el general

¹⁴⁵ De acuerdo con la documentación Segundo Caicedo era un esclavo de Pedro Velasco en la hacienda de Piendamó. ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8667. Op. Cit., Declaración de Nicolas Balcázar.

¹⁴⁶ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8658. Op. Cit., Declaración de Casimira Álvarez.

¹⁴⁷ PRADO ARELLANO. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos...” Op. Cit., Pág. 21

¹⁴⁸ LINDO, José. Diario de operaciones militares, manuscrito. Parte I. Fondo de libros Raros y Manuscritos. Biblioteca Luis Ángel Arango. Citado por: ORTIZ MONTERO. Op. Cit., Pág. 102

Pedro A. Herrán padecía las acciones que hacían aquellas mujeres a favor de los rebeldes, así lo relata en una carta que dirigió al secretario de Guerra:

[...] es doblemente desventajoso en las hostilidades que se nos hacen en la masa de la población de la misma ciudad [Pasto] y en los pueblos de la circunferencia. Las mujeres encuentran siempre árbitros para comprar pólvora a nuestros soldados y enviarla a los facciosos. Cuando la excesiva vigilancia ha impedido que puedan venderse cartuchos o paquetes enteros se han valido del árbitro de cercenar un poco de cada cartucho de modo que no se note la falta.¹⁴⁹

Así mismo, llegaron a improvisar para fabricar sus propias municiones, pues algunas instalaciones de la Universidad del Tercer Distrito se habían convertido en elemento clave para ello: “durante el lapso de casi cuatro meses, los soldados de Obando <cometieron hechos de vituperio, como la destrucción de parte de la biblioteca de la Universidad, cuyo local había sido convertido en cuartel, un rico monetario, los gabinetes de física y química y gran parte de la imprenta del establecimiento que fue trasformada en pertrechos>”¹⁵⁰

Igualmente, los facciosos recurrieron a otras acciones para lograr adquirir las armas como fue el asalto de las caravanas que eran dirigidas a las tropas del gobierno y también, después de cada combate se llevaban el armamento que le era útil, un ejemplo de ello fue la batalla de García, donde el general Obando un día después del combate halló, “más de cien fusiles, unos útiles de guerra y como cien quintales de pólvora a granel.”¹⁵¹ Los rebeldes aprovechando de este tipo situaciones que se ponían a favor de ellos, trataron de abastecerse con el material bélico, llegando a usar todo tipo de arma, como eran los elementos de artillería, las armas de fuego, las blancas y las artesanales.

¹⁴⁹ General Herrán al secretario de Guerra. Túquerres, 3 de septiembre de 1840. Op. Cit., Pág. 57-58

¹⁵⁰ ARBOLEDA, Gustavo. Historia Contemporánea de Colombia. Librería de Colombia. Bogotá, 1919. Pág. 29. Citado por: CASTRILLON ARBOLEDA, Diego. Manuel José Castrillón. Biografía y Memorias. Tomo II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1971. Pág. 119-120

¹⁵¹ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op. Cit., Pág. 222

Dentro de las piezas de artillería estaba el cañón que emplea la pólvora, este elemento se usó en la batalla de la Chanca¹⁵²; en las armas de fuego estaba la carabina, la escopeta, la pistola y el trabuco, este último es una corta con boca ancha; en las armas blancas estaba el sable, el machete, aparato ligado a las labores del campo, la lanza y la bayoneta, que es un arma que, “se coloca en la punta del cañón como arma de respaldo cuando la munición se terminaba”¹⁵³ implementándose la lucha cuerpo a cuerpo y entre las artesanales estaban los chopos que también eran conocidos como los garrotes, los palos y las piedras.

Figura 1. Bayoneta de cubo Brown Bess



Fuente: SALAMANCA, Andrés. Armas de la Independencia. Boletín de Historia Militar. No. 11. 2019. <https://revistascedoc.com/index.php/bhm/article/view/382/321>

En cuanto al dinero, la guerra demandó mucha moneda para sobrellevar todas sus necesidades, para los rebeldes enfrentar a su contraparte los llevo a desplegar diferentes métodos para lograr adquirir los recursos económicos. Para empezar, los rebeldes en territorios que estaban bajo su dominio, implementaron los empréstitos forzosos en dinero o en especie como un sistema tributario, fue una medida que se aplicó a los hacendados para poder sostener las campañas militares de los grupos guerrilleros, que pretendían llegar a Bogotá y derrocar al gobierno del presidente José I. Márquez.

¹⁵² ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 11. Año 1841, signatura 8711. Op. Cit., Confesión de Manuel A. Rengifo, Popayán, 29 de octubre de 1841.

¹⁵³ SALAMANCA, Andrés. Armas de la Independencia. Boletín de Historia Militar. No. 11. (2019). (En línea) <<https://revistascedoc.com/index.php/bhm/article/view/382/321>> (citado el 4 de junio del 2023)

También acudieron a la “apropiación del fondo de tesorerías provinciales”¹⁵⁴, que contaba con una deficiente protección por parte del gobierno, el cual facilitó a los rebeldes la toma de este recurso; así mismo, asignaron impuestos o ‘donaciones forzosas’ a sus enemigos; también, obtuvieron dinero de los prisioneros de guerra que podían pagar su libertad, como el señor Pedro Vela, nombrado anteriormente, pues con los mil doscientos pesos y las tres piezas de ensillo que pagó, los rebeldes invirtieron en “comprar papel para cartuchos, balas y otras cosas”¹⁵⁵

Además, el pillaje y el asalto, que fueron dos métodos que ejecutaron los guerrilleros en los envíos de dinero que hacia el gobierno hacia al ejército regular; también, fueron asaltados los pasajeros que se encontraban en el camino y las casas, en las cuales arrasaron con lo que más podían, pues todo era considerado botín para la guerra, ejemplo de ello fue el robo en la casa del señor Pedro Tafur en 1842, que colgado casi desnudo se llevaron: “diez y ocho reales en plata, todos las alhajas de oro de su mujer que aun portaban una de cien pesos, y hasta la última hilacha que había en la casa, no perdonaron el jabón ni las velas que tenía, ni la sal ni cucharitas de la cocina como también el rejo que tenía”¹⁵⁶ En el siguiente tabla se exponen algunos elementos hurtados que reportó dicho Tafur junto con el valor económico de cada uno:

Tabla No. 1

Tres sortijas, 1 de oro de ocho perlas	3 pesos
Dos de tan vaga (sortijas)	Una de: 12 reales. La otra de: 1 peso
Cuatro libras y media de sal	9 reales más 2 pesos y 2 reales en plata
Un dedal de plata	4 reales
Un engaste de plata	4 reales
Una navaja	2 reales
Una bolsa con sortijas	4 reales

¹⁵⁴ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 318

¹⁵⁵ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, signatura 8762. Op. Cit., Confesión de Estanislaos España.

¹⁵⁶ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 14. Año 1842, signatura 8922. Op. Cit., Declaración de Pedro Antonio Tafur

Un rejo	3 reales
Dos quesos	3 reales
Una onza de hilo torcido	
Jabón	4 reales
Unos suspensores finos	4 reales

Fuente: Archivo central del Cauca. Republica Judicial Criminal. Caja 14. Año 1842, signatura 8922. Op. Cit., Declaración de Pedro Antonio Tafur. Tabla original del documento.

3.5. JUAN GREGORIO SARRIA (PROVINCIA DE POPAYÁN)

Continuando con la línea expositiva expuesta al inicio del capítulo, abordaremos de manera exploratoria dos casos de guerrillas que operaron durante la Guerra de los Supremos.

Figura 2. Juan Gregorio Sarria, vestido de militar



Fuente: TAMAYO, Joaquín. Temas de Historia.

En una de las batallas en que Obando se sintió derrotado y se comenzó a quitar las charreteras, y les dijo a sus subalternos: estamos totalmente perdidos, nos tienen rodeados, en eso entra un sargento y le grita: <<mi general, mi general no estamos derrotados>> viene Sarria hecho el *putas acabando hasta con el nido de la perra*, salga que viene loma abajo, entonces vuelve Obando y se ubica [...] ¹⁵⁷

Juan Gregorio Sarria fue visto como un indígena, un ‘mestizo’ o ‘zambo’, la historiografía lo cataloga como un faccioso, bandolero, salteador, una persona de ‘funesta celebridad’, que también se dedicó a las labores del campo, pero no repara en tomar las armas cuando lo llamaban al servicio. Empezó su carrera militar incursionando en las guerrillas realistas como comandante de las tropas patianas en el año de 1819 al servicio de José María Obando, ya para después se enroló en el ejército patriota y para la Guerra de los Supremos en 1840 fortaleció su imagen como guerrillero.

Las motivaciones de su levantamiento son variadas, la primera porque estaba siendo objeto de persecución por parte de los notables a favor de Tomás C. de Mosquera que buscaba su subordinación y ante la negativa de Juan G. Sarria, se le acusó de estupro por lo cual se escondió durante dos años (1837- 1839) para evitar su captura y posible eliminación; así mismo, fue vigilado cuando inició la insurrección en Pasto en 1839 como un temor a que se terminará uniéndose a la rebelión; finalmente, otra razón que tuvo para tomar las armas fue el asesinato de su hijo Vicente Sarria, “que venía de vender los frutos de su labranza, hijo único, consagrado al trabajo, absolutamente abstraído e inocente de sucesos políticos, y asesinado en el camino público por las balas *constitucionales* de la autoridad, sin más delito que ser hijo de Sarria.” ¹⁵⁸

¹⁵⁷ Entrevista al señor Diógenes Francisco Sarria, el 12 de octubre de 2009. Citado por MARTÍNEZ MORA, Martha Cecilia. Juan Gregorio Sarria, ¿guerrillero, bandido, héroe? 1793-1849. Trabajo de grado para optar el título de historiadora. Universidad del Cauca. Popayán, 2010

¹⁵⁸ OBANDO. “Apuntamientos para la Historia...” Op. Cit., Pág. 221-222. Cursiva original del texto.

Estas motivaciones influyeron para que Juan Gregorio Sarria alzará en armas a toda su clientela, que había construido por medio de su rol como 'jefe natural' y mediador de la población de Timbío e inmediaciones. "Las razones de su influencia eran diversas, pero cualquiera que fuera su fuente de poder, ésta se fincaba en las alianzas diádicas que establecía con la comunidad. Situación que permitía tener capacidad de movilización de las gentes"¹⁵⁹ Llegando a agrupar una red de personas que respondían a su llamado, una fiel clientela que le dio soporte durante su levantamiento.

Entre sus seguidores se encontraban: Juan Félix Caicedo, que era capitán de los rebeldes, mandaba en Galambao y reunió a los 'negros' y demás gente de Quilcacé; Ramón Carmen, tenía el cargo de alférez desempeñó varias comisiones de la confianza de Obando; Baltazar Zúñiga era capitán y de malas costumbres; el negro Marcos Quintana, insigne criminal; Manuel Mondragón, que era de la entera confianza de los facciosos; Luis Calero, estuvo en calidad de teniente coronel, llevaba auxilios a Sarria; José María Paredes, teniente segundo, fue ex combatiente en la defensa de la república.¹⁶⁰ Así mismo, trabajo en conjunto con otras guerrillas como la de Pedro José López (Valle del Patía) y Estanislao España (Provincia de Pasto).

Juan Gregorio Sarria llegó a formar dos medios batallones con el apoyo de otros seguidores, que conformaron nueve compañías con sus oficiales y soldados.¹⁶¹ Protagonizaron varias escaramuzas en territorios que era de su dominio como, el Valle del Patía, el Trapiche (hoy Bolívar, Cauca) y la Cruz; participaron en la batalla de Huilquipamba el 29 de septiembre de 1840, en la cual salieron derrotados; luego se dio lugar a la batalla de García, donde el coronel Juan G, Sarria fue ascendido a

¹⁵⁹ PRADO ARELLANO. "Rebeliones en la provincia..." Op. Cit., Pág. 108

¹⁶⁰ ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8767. ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, signatura 8759. ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, signatura 8669. ARBOLEDA. "Diccionario biográfico y genealógico ..." Op. Cit., Pág. 335

¹⁶¹ Para ver más detalles sobre esto, consultar: PRADO ARELLANO. "Rebeliones en la provincia..." Op. Cit., Pág. 381

general por su destacada participación; posteriormente, el 11 de julio de 1841 se dio la batalla de la Chanca, donde quedaron totalmente derrotados y se vieron obligados a cubrir la retirada de José M. Obando hacia el Perú.

Sin embargo, esta guerrilla continuó operando hasta después de la última y decisiva batalla, pues Sarria se quedó con 300 hombres en el Trapiche y la Cruz, hostigando a las fuerzas gubernistas que estaban en cacería de las partidas guerrilleras rezagadas; el objetivo de la guerrilla de Juan G. Sarria era mantener la rebelión viva hasta que se diera el regreso del general Obando.¹⁶² Empero, la persecución de Tomás C. de Mosquera emprendida hacia los cabecillas, especialmente a Sarria lo obligó acogerse a un indulto el 23 de diciembre de 1841, el cual tenía como condición salir de la república; no obstante, Juan G. Sarria el hijo de Timbío, fue engañado pues antes de aplicar el indulto debió pasar varios años en los calabozos de Bocachica en Cartagena:

Al General revolucionario Sarria, se le ofreció un indulto, y al acogerse a él, se le confiscó su fortuna y cargado de enormes grillos se le tuvo antes de desterrarlo, cuatro años preso en las bóvedas de Cartagena, en donde se alimentaba con las sobras que mendigaba a los soldados... Le sepultó Herrán vivo en las bóvedas de Bocachica en que pocos alcanzaban a quedar vivos a los seis meses, para matarle lentamente. Su extraordinaria constitución burló este cálculo por más de dos años, después de los cuales se le sacó de aquellos sepulcros.¹⁶³

Juan G. Sarria en muchas ocasiones alegó que solo seguía órdenes del general Obando; aun así, tuvo que estar en Cartagena, hasta que por un indulto de Tomás C. de Mosquera logró salir hacia la patria vecina Venezuela en 1846, donde se mantuvo hasta que logró regresar a su país en 1849; a consecuencias de las altas fiebres y en sí, los problemas de salud que había adquirido durante su tiempo en

¹⁶² Carta general en jefe cuartel general La Venta, 31 de septiembre de 1841, en: ACC. Archivo Muerto (AM). 1841. Paquete 33, legajo 62.

¹⁶³ MARTÍNEZ DELGADO, Luis. Episodios de la vida del General Obando. Editorial Kelly. Bogotá, 1973. Pág. 127-128. Citado por: MARTÍNEZ MORA. Op. Cit., Pág. 80

Cartagena, le pasaron cuenta de cobro cuando intentó retornar a su tierra natal Timbío, sus fuerzas solo le permitieron llegar hasta Piedecuesta, Santander, el 7 de febrero de 1849.

3.6. ESTANISLAO ESPAÑA (PROVINCIA DE PASTO)

Antes de empezar con Estanislao España, es pertinente mencionar inicialmente a su padre, el señor Tomás España Delgado, que ejerció el cargo de gobernador de la provincia de Pasto desde 1832 hasta 1838, después queda relegado de su cargo cuando entra el periodo presidencial de José Ignacio de Márquez. Tuvo diez hijos entre ellos, María Ángel de Jesús España que contrajo matrimonio con Rafael Guzmán de Quiñones, poderoso hacendado y acaparador de latifundios, como padrino de ese matrimonio figura el teniente coronel Antonio Mariano Álvarez¹⁶⁴ que se había radicado en Pasto; así mismo, durante la Guerra de los Supremos se destacan sus otros hijos: Juan, Ramón y Estanislao España, este último fue militar y reconocido hacendado de la provincia de Pasto.

Para 1835 Estanislao España figura como apoderado de los vecinos del Ingenio, específicamente los indígenas de Matacunchuy, que disputaban un derecho de tierras, el resultado fue favorable para los indígenas. Este pleito le permitió a Estanislao España establecer sus relaciones clientelares y contar con el “apoyo de las comunidades indígenas de la Laguna, Anganoy, Matacunchuy, Sandoná, Consacá y la provincia de los Pastos”¹⁶⁵ Alzado en armas también contó con los peones de su hacienda; del mismo modo, su red familiar insurreccionó a sus peones

¹⁶⁴ Antonio Mariano Álvarez contrajo nupcias con doña María Josefa Paz Burbano de Lara, que era hermana de Fidel Torres Burbano, por ende, Álvarez se convirtió en el primo político de Torres y su fiador de los negocios particulares. Ambos tomaron las armas durante la Guerra de los Supremos. MAMIAN GUZMAN, Dumer. Rastros y rostros del poder la provincia de Pasto primera mitad del siglo XIX, “leales a sí mismo”. Trabajo de grado para obtener el título de magister de Historia. Universidad Andina Simón Bolívar. Pasto. (2010). (En línea) <<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2824/1/TD010-DH-Mamian-Rastros.pdf> (citado el 30 de junio del 2023) Pág. 336

¹⁶⁵ Ibid., Pág. 341

y a las personas que habían servido cuando ejercieron cargos públicos en la provincia de Pasto.

Cabe añadir, que el respaldo de las indiadas también fue el resultado de un desacuerdo a las formas de “sujeción laboral que había en el territorio”¹⁶⁶, esto los llevó a saquear y fugarse de sus haciendas, así mismo, tomaron represalias en contra de sus antiguos patrones y compañeros, finalmente terminaron vinculándose a las guerrillas comandadas por la ‘nobleza’ de Pasto. Dentro de sus filas también contaron con otros actores como fueron los clérigos y frailes, estos impulsaban a los guerrilleros, “los alentaban a la pelea, ofreciéndoles el cielo si morían por la religión.”¹⁶⁷

Una característica de esta familia fue que cada uno tuvo su área de influencia, por ejemplo: Tomás España y Fidel Torres, dominaron los poblados de Taminango y Juanambú; Antonio Mariano Álvarez que sublevados con el presbítero Francisco de la Villota dominaron Pasto, Matituy y Consacá. Al estallar la revolución en Pasto por el cierre de los conventillos, estos actores salieron en defensa de la religión, esa fue su excusa para demostrar su descontento con el gobierno de turno, que los había desplazado de toda actividad política y administrativa, como fue el caso de Tomás España Burbano que fue reemplazo por Antonio José Chávez, considerado como “un agente oficioso del gobierno del Dr. José Ignacio de Márquez”¹⁶⁸

El gobernador Chávez enfrentó a Estanislao España que había llegado al páramo de Cumbal con pie de fuerza de 300 hombres, como resultado salieron victoriosas las tropas guerrilleras que se apoderaron de algunas caballerías y monturas; posteriormente, se dio la llamada batalla de Buesaco, el 31 de agosto de 1839,

¹⁶⁶ PRADO ARELLANO. “Rebeliones en la provincia...” Op. Cit., Pág. 239

¹⁶⁷ RESTREPO, José Manuel. Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1835 para adelante. Tomo III. Imprenta Nacional. Bogotá, 1954. Pág. 142

¹⁶⁸ Antonio J. Chávez, fue uno de los acusadores del general Obando por la muerte de Sucre. “Al triunfar las tropas del gobierno, por sus servicios, recibió un diploma de coronel de la Republica.” MAMIAN GUZMAN. Op. Cit., Pág. 344

donde los facciosos se enfrentaron con un pie de fuerza de 1.600 hombres contra 460 soldados que comandaba el general Pedro A. Herrán, este combate duró aproximadamente dos horas, donde salieron batidos los guerrilleros perdiendo, cinco piezas de artillería y 300 hombres entre muertos y heridos.

Ante este suceso los guerrilleros se refugiaron en las montañas de Anganoy y los frailes que había participaron huyeron al Ecuador con un botín de alhajas de la Iglesia. Luego la guerrilla comandada por Estanislao España fue dispersada por los comandantes Mutis y Collazos el 29 de septiembre de 1839, después de esto se creía que solo quedaba la guerrilla de Juan Andrés Noguera y que el orden estaba a punto de ser restablecido; sin embargo, esto fue espejismo, pues las guerrillas de Estanislao España reaparecen junto con las de Juan A. Noguera el 16 de diciembre de 1839, donde habían “organizado dos batallones que llaman Numancia y Vencedores, en los que tenían como 600 hombres”¹⁶⁹

Llegaron a protagonizar 20 escaramuzas desde noviembre de 1839 hasta marzo de 1840 (Ver cuadro 2); también lograron aumentar su pie de fuerza, las tropas del gobierno por su parte, solo conseguían dispersarlos pues reaparecían atacando en otro punto. Para el 1 de abril de 1840, estas guerrillas se acogen a un indulto dado por el general Herrán, con la condición de entregar 600 fusiles; sin embargo, solo entregaron 100, por este hecho la población vio esto como una tregua más que como el fin, del cual estaba confiado el general Pedro A. Herrán.

Dicho indulto quedó en olvido, pues estas guerrillas se volvieron a insurreccionar junto con el general José M. Obando, en el pronunciamiento de 16 de julio de 1840 en Chaguarbamba, como Supremo director de Guerra, después de eso se dieron varias escaramuzas, pero ningún enfrentamiento directo que le permitiera a las fuerzas gubernistas derrotarlos por completo, hasta que se dio la batalla de Huilquipamba el 29 de septiembre, donde los batieron y el general Obando abandonó el teatro de operaciones y a sus compañeros de armas; posteriormente

¹⁶⁹ RESTREPO. “Diario político y militar...” Op. Cit., Pág. 153

las tropas guerrilleras se volvieron a reorganizar, para enfrentar a su nuevo enemigo, pues las tropas del presidente ecuatoriano habían entrado para ‘auxiliar’ a la provincia.

Aunque los ecuatorianos emprendieron una persecución hacia las guerrillas y sus jefes, los rebeldes lo ascendían en distintos puntos: Pasto, Pupiales, Túquerres y el pueblo de Veinticuatro (hoy Florencia, Cauca), donde se enfrentaron y las fuerzas rebeldes acabaron con una columna ecuatoriana el 19 de junio de 1841. Estanislao España unido con Fidel Torres y los indígenas de la Laguna, promovieron un levantamiento de esta población y el presidente Flores no tuvo otra opción que dar su retirada, mientras llegaban los refuerzos de Quito¹⁷⁰, intentó entrar nuevamente, pero se dio cuenta de que el territorio estaba infestado de guerrillas.

Con lo que no contaban las tropas guerrilleras, era con la derrota de José María Obando en la batalla de Chanca, pues después de este suceso el general Obando intentó reunir una fuerza en la provincia de Pasto, pero la persecución gubernamental en unión con las tropas ecuatorianas se lo impidieron. Obando proyectó su fuga y con el objetivo de mantener viva la rebelión, dejó a cargo de la provincia de Pasto al “titulado General Estanislao España auxiliado por otros guerrilleros. El cinco de septiembre salió de Pasto Obando acompañado de Tomás España y dos hijos, Fidel Torres [...] Acompañado por estos se dirigió al cantón de Mocoa situado al oriente de la gran cordillera de los Andes.”¹⁷¹

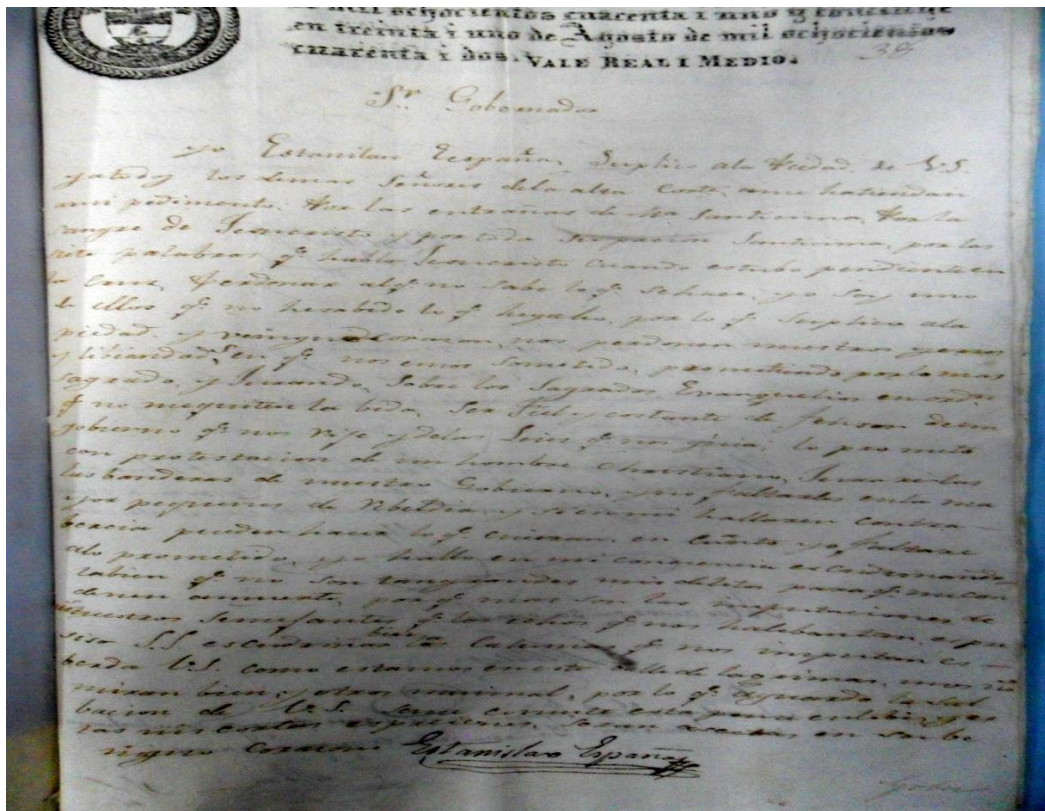
Después de esto, los guerrilleros y sus principales cabecillas fueron fuertemente perseguidos, para finales de 1841 fueron disueltas dichas tropas y algunos fueron aprehendidos en mayo de 1842, entre ellos: “Estanislao España, Juan Ramón Josa, Gerónimo Moreno, Francisco Oviedo, José Chávez, Agustín Mabisoy, Manuel Gaspar, Crisanto Jojoa, Pedro Ricaurte, Juan pablo Hormaza, Ramón Cáliz [...] Lorenzo Jojoa, Juan Pablo Josa, Ramón José Botina, Antonio Jojoa, Miguel Jojoa,

¹⁷⁰ ACC. AM. 1841. Paquete 32. legajo 11

¹⁷¹ RESTREPO. “Historia de la Nueva Granada...” Op. Cit., Pág. 286

Eduardo Josa y Juan José Jojoa¹⁷² que fueron sometidos a pena de muerte en Popayán el 2 y 27 de septiembre de 1842.

Carta de súplica de Estanislao España, 27 de agosto de 1842



Fuente: ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 13. Año 1842, signatura 8840

¹⁷² ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 13. Año 1842, signatura 8840

CONCLUSIONES

La Guerra de los Supremos (1839-1841) fue una sublevación que se dio por el rechazo de la población al decreto que promovía el cierre de los conventos en el Valle de Atriz. Fue la expresión del rechazo de una provincia a las políticas homogeneizadoras del gobierno nacional., aunque inicialmente se produjo una revuelta de carácter local, posteriormente se terminaron sumando diferentes actores y poderes locales que buscaban ‘defender’ la religión, aunque esto fue solo el discurso que utilizaron para expresar su negativa ante el gobierno central que los había desplazado de toda participación política y administrativa.

Ante este panorama, se terminó uniéndose al levantamiento el general José María Obando que había sido acusado de ser el autor intelectual de la muerte del Mariscal Sucre y a raíz de esto fue perseguido por sus enemigos políticos. El general Obando se insurreccionó y alzó en armas a toda su clientela, movilizó hacendados, indígenas, campesinos, esclavos, cimarrones, libertos y también las mujeres; parte de estos sectores respondieron a los lazos familiares, de vecindad, amistad o compadrazgo que habían establecido con los jefes guerrilleros, pero otros actores como la ‘población negra’, buscaron en la coyuntura alcanzar de facto la libertad que hasta ese momento no tenían.

Estos sectores sociales conformaron grupos guerrilleros que estuvieron asentados en la provincia de Pasto y Popayán, desde su localidad buscaron los medios para abastecerse de personal y de los elementos vitales como la alimentación, ropa, dinero y armamento, para hacer la guerra al gobierno. Así mismo, llevaron a cabo la estrategia: *guerra de guerrillas*, con la cual confundieron, hostigaron y desgastaron a su contraparte; buscaron mantenerse dentro del teatro de la guerra, incluso hasta después de ser derrotados en la última batalla, siguieron operando y buscando la victoria, aunque está ya había sido obtenida por sus adversarios.

En síntesis, las guerrillas que se constituyeron en dichas provincias y se levantaron contra del gobierno de turno, demostrando su descontento con la administración, se

enfrentaron bélicamente a los cuerpos militares, pero el conflicto no solo era en contra del gobierno sino contra del orden establecido y heredado de la Colonia; la Guerra de los Supremos les permitió a estos actores desbarajustar aquel orden y poner en tela de juicio la organización del Estado granadino. Aunque la historiografía decimonónica los catalogó como personas que solo buscaban el comer todos los días, como lo señala José Manuel Restrepo, se puede afirmar que sus motivaciones iban más allá que satisfacer sus necesidades. En este trabajo de investigación, estos sectores o actores sociales fueron los protagonistas, se buscó reconstruir las voces de aquellos que durante mucho tiempo fueron rezagados por la sociedad y poco relevantes para la Historia.

ANEXOS

Anexo 1- Cuadro 1: Organización guerrillera del General José María Obando

Nombre del jefe guerrillero	Zona de influencia	Redes	Composición guerrillera	Detalles
<p>Juan Andrés Noguera Grado: General</p>	<p>Montaña de Berruecos y pueblo de la Cruz</p>	<p>Provincia de Popayán y Ecuador</p>	<p>Juan Ramón Josa: teniente coronel de Infantería Gerónimo Moreno: Mayor Francisco Oviedo: Capitán José Chávez: Capitán Manuel Gaspar: Capitán Feliciano Josa: Alférez Juan Pablo Hormaza: sargento 2º Agustín Mabisoy: comandante Juan Pablo Josa: Soldado Antonio Jojoa: Soldado Ramón Josa: Solado Lorenzo Jojoa: Solado Gervacio Josa: ND Francisco Uscategui: ND José Antonio Moreno: ND</p>	<p>Compuesta en su mayoría por indígenas, especialmente los de la Laguna Número de facciosos: aprox. 4000. Derrotado: 16 veces. Armas: aprox. 200: 96 fusiles; 1 barril de pólvora; 1 carabinas</p>
<p>Estanislao España Grado: coronel/ General ascendido</p>	<p>Consacá, Matancunchuy, Provincia de Pastos</p>	<p>Sur de la provincia de Popayán, putumayo y Ecuador</p>	<p>Crisanto Jojoa: Capitán Antonio Ruiz: Capitán Francisco Solarte: Capitán Jº Felipe Ortiz: Alférez 2º en música Juan Casiano: Alférez Jº María Rodríguez: soldado Juan J. Jojoa: Soldado Ramón José Botina: Soldado Juan Pablo Jojoa: Soldado Eduardo Josa: soldado Ramón Cáliz: Soldado Miguel Jojoa: Soldado José M. Rodríguez: Oficial Manuel Samboni: ND Marcelino Samboni: ND Gregorio Cerón: ND Nicolas Fernández: ND Tomas Fernández: ND Pedro Ricaurte: ND Manuel María Paredes: ND Manuel Madroñero: ND Pedro José España: ND</p>	<p>Compuesta por clérigos, frailes e Indígenas. Numero de facciosos: aprox. 600 Armas: aprox. 200</p>
<p>Fidel torres Grado: -</p>	<p>Parroquia de Taminango, Juanambú, la Venta, veinticuatro y la Cruz</p>	<p style="text-align: center;">-</p>	<p style="text-align: center;">-</p>	<p>Guerrilla aproximadamente de 200 hombres, pero de confianza contaba con 80. Operaba en conjunto con Estanislao España</p>

Tomás Rodríguez y José Rosales Grado: coroneles	La Cruz y San Pablo (Cantón de Almaguer)	-	-	Guerrilla aproximadamente de 50 hombres. Una guerrilla satélite de Juan A. Noguera. Armas: aprox. 30 fusiles, 8 lanzas y 17 armas de acorte
Juan Gregorio Sarria Grado: coronel/ General ascendido	Parroquia de Timbío, Tambo, Valle del Patía, Trapiche y la Cruz	Provincia de Pasto	Luis Calero: teniente coronel Juan Félix Caicedo: Capitán Antonio Pardo: Capitán Baltazar Zúñiga: Capitán Jº María Paredes: teniente2º Manuel Rengifo: Alférez Segundo Caicedo: Alférez Ramon Carmen: Alférez Manuel Meneses: comandante Espiritusanto Villaquiran: comandante José Carvajal: comandante Gaspar Tobar: ND. Marcos Quintana: ND Manuel Mondragón: ND Agustín Truque: ND	Compuesta por campesinos, también indios y negros de Quilcacé y Valle del Patía.
Pedro José López. Grado: teniente coronel	Valle de Patía	-	Agustín Toro: Capitán Ruperto Martínez: Capitán Presbítero, Manuel Beltrán: informante	Compuesta por indios y negros del Valle del Patía Número de facciosos: Aprox. 400

* **ND:** No determinado

Fuentes: PRADO ARELLANO. "Rebeliones en la Provincia..." Op. Cit., Pág. 286-287. OBANDO. "Apuntamientos para la Historia..." Op Cit., Pág. 216- 239; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 10. Año 1841, firmas: 8653, 8658, 8666, 8667, 8669; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 11. Año 1841, firmas 8711; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 12. Año 1842, firmas: 8759, 8762; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 13. Año 1842, firma 8840; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 13A. Año 1842, firma 8909; ACC. Republica Judicial Criminal. Caja 14. Año 1842, firmas: 8921, 8922; ACC. AM. 1840. Paquete 31, legajo 50; ACC. AM. 1841. Paquete 33, legajo 2, varios; ACC. AM- 1841. paquete 33, legajo 63 Carta de José María Obando a Salvador Córdoba, Caloto 14 de abril de 1841. En: Op cit. 1841. Paquete 32, legajo 11; Carta de Fidel Torres, La Venta 17 de junio de 1841, en: Op cit. 1841. Paquete 33, legajo 62; EL AMIGO DEL ORDEN. Popayán, domingo 29 de marzo de 1840. No. 3. Pasto; Ibid., Popayán, domingo 26 de abril de 1840, No. 7, Pasto.

Anexo-2 Cuadro 2: Combates dados desde el 13 de noviembre de 1839 hasta el 7 de marzo de 1840

Gaceta de la Nueva Granada. Bogotá 17 de mayo de 1840. No. 453. Cuadro de las principales funciones de armas que han tenido lugar en el cantón de Pasto desde el 13 de noviembre del año próximo pasado, hasta el 7 de marzo último.

Quien dirige la guerra	Acciones		Número de combatientes		Armas de fuego por parte del enemigo	Muertos		Heridos		Quien comanda la acción		Horas
	Fecha	Lugar	Gobierno	Facciosos		Gobierno	Facciosos	Gobierno	Facciosos	Gobierno	Facciosos	
El General comandante jefe de División	13 nov/1839	La Laguna	150	Dos tercios más	150	0	1	1	Se ignora	J. Córdova y Mutis	Noguera	15 m.
	22 nov/1839	El Barranco	279	200	200	1	6	1	Se ignora	G. Herrán	España	Media Hora
	28 nov/1839	La Laguna	320	300	200	1	8	2	Se ignora	Cr. Vesga	Noguera	Media Hora
	3 dic/ 1839	La Laguna	234	300	200	0	23	5	Se ignora	M. Gaitán	Noguera	8 H.
	10 dic/ 1839	La Laguna	540	600	400	0	Se ignora	1	Se ignora	Cr. Vesga	Nogue/Espa	Media Hora
	16 dic/1839	Ejido de Pasto	200	800	400	1	7	10	Se ignora	C. Mutis	Nogue/Espa	2 H.
	24 dic/ 1839	La Venta	260	700	300	9	Se ignora	8	Se ignora	Cr. Vesga	Nogue/Espa	6 H.
	31 dic/ 1839	Chaguarbamba	De 380 pelearon 64	400	200	3	Se ignora	10	Se ignora	G. Herrán	España	1 H.
Por su ausencia el jefe del estado mayor	21 ene/1840	Ejido de Pasto	200	300	200	0	3	0	Se ignora	C. Buitrago	Noguera	3 ½ H.
	24 ene/1840	Volcán	150	500	200	0	30	0	Se ignora	C. Mutis	Nogue/Espa	5 m.
	24 ene/1840	Ciudad de Pasto	200	400	200	0	20	2	Se ignora	Cr. Lindo	Noguera	5 H.
	31 ene/1840	Calvario / Ejido	100	250	150	0	3	1	Se ignora	C. Rivera	Noguera	1 H.
	13 feb/1840	Calvario / Ejido	150	250	150	1	2	1	Se ignora	C. Riv/Pineda	Noguera	1 H.
	20 feb/1840	Faldas Volcán	200	400	200	0	Se ignora	0	Se ignora	C. Rivera	España	3 H.

	24 feb/1840	Tablazo/Anganoy	116	500	200	0	20	1	Se ignora	C. Buitrago	España	2 H.
	27 feb/1840	Anganoy/Ejido	200	300	200	0	Se ignora	0	Se ignora	M. Masutier	España	1 H
	2 Mar/1840	Rededor de Pasto	400	1000	400	0	11	1	Se ignora	Varios	Nogue/Espa	5 H
	2 Mar/1840	Faldas Anganoy	150	400	200	0	5	1	Se ignora	C. Collazos	España	3 H
	5 Mar/1840	Buesaquillo	200	400	200	0	Se ignora	0	Se ignora	C. Coll/ Rosas	Noguera	1 H
	7 Mar/1840	Mapachico	250	400	200	0	20	0	Se ignora	C. Masutier	España	1 H

ANEXO No. 3: Destrucción de la Ladera durante la Revolución de los Supremos



Fuente: CASTRILLON ARBOLEDA, Diego. Manuel José Castrillón..." Op. Cit., Pág. 123

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Gaceta de la Nueva Granada

- N°453 Bogotá, 17 de mayo de 1840
N°465 Bogotá, 9 de agosto de 1840.
N°476 Bogotá, 25 de octubre de 1840
N°515 Bogotá, 15 de julio de 1841

El Amigo del Orden

- N°3 Popayán, domingo 29 de marzo de 1840
N°5 Popayán, domingo 12 de abril de 1840
N°6 Popayán, domingo 19 de abril de 1840
N°7 Popayán, domingo 26 de abril de 1840
N°10 Popayán, domingo 17 de mayo de 1840

El Censor. Del Observador y el Correo

- N°11 Bogotá, jueves 16 de enero de 1840

El Correo de la Razón

- N°1 Bogotá, jueves 29 de agosto de 1839

El Día

- N°1 Bogotá, 23 de agosto de 1840

El Posta. Orden y Libertad

- N°1 Popayán, 6 de septiembre de 1839
N°2 Popayán, 11 de septiembre de 1839
N°7 Popayán, 8 de marzo de 1840

2. MANUSCRITOS

Archivo Central del Cauca (ACC)

Índice República, signaturas: Caja 10- 14. Años 1839- 1842. 8658, 8667, 8909, 8711, 8762, 8922, 8767, 8669, 8840.

Archivo Muerto (AM). Años 1840- 1841, paquete 31, 32, 33, legajos 2, 11, 50, 62.

3. FUENTES SECUNDARIAS

ARBOLEDA, Gustavo. Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca. Biblioteca Horizontes. Bogotá, 1962.

_____ Historia contemporánea. Tomo I-II: Arboleda y Valencia editorial. Bogotá, 1919.

BELL LEMUS, Gustavo. Política regional y la formación del Estado nacional: la costa caribe de Colombia en los primeros cincuenta años de Independencia, 1810-1860. Barranquilla. Presentado a la Fundación para la promoción de investigación y la tecnología. Banco de la República, 1997.

BERGQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia, 1886- 1910. La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias. Banco de la Republica/ El Ancora Editores. Medellín, 1999

BOTERO JARAMILLO, Natalia. Control social en Colombia, 1820-1850: Vagos, prostitutas y esclavos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2013. [En línea] <<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51090/1094891370.2013.pdf?sequence=1>> [Citado el 13 de marzo del 2022].

CASTRILLON ARBOLEDA, Diego. Manuel José Castrillón. Biografía y Memorias. Tomo II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1971

CHAVES MARTINEZ, Ingrid Viviana. Pasto en el contexto de conformación de la República de la Gran Colombia (1821-1831). En: Historia y Memoria. N.º 19. 2019.

[En línea] <<https://doi.org/10.19053/20275137.n19.2019.8551>> [Citado el 15 de octubre del 2020]

CONDE CALDERON, Jorge y ALARCON MENESES, Luis Alfonso. La conversión de milicianos y guerrilleros en ciudadanos armados de la República de Colombia. En: Historia Caribe. Vol. IX. N.º 25. 2014. [En línea] <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4993567>> [citado el 6 de octubre del 2020]

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA NUEVA GRANADA. TITULO II “DE LOS CIUDADANOS DE LA NUEVA GRANADA. ARTÍCULO 8. En: <www.inap.mx > lat > [constitución nueva granada 1832.](http://www.inap.mx/constitucion-nueva-granada-1832)> [citado en 23 de septiembre de 2016].

DEMELAS, Marie-Danielle. Nacimiento de la Guerra de Guerrillas: El Diario de José Santos Vargas. (1810-1825). Lima, Perú. Instituto francés de estudios andinos. Plural Editores. 2007

DIAZ CASAS, María Camila. Salteadores y Cuadrillas de Malhechores: Una aproximación a la acción colectiva de la ‘población negra’ en el suroccidente de la Nueva Granada, 1840-1851. Popayán. Universidad de Cauca, 2015

DÍAZ LÓPEZ, Zamira. El Cauca Grande en el Proyecto de construcción de la nación, (1832-1858). En: Anuario de historia regional y de las fronteras Vol. 6, N.º 1. 2001. [En línea] <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1899>>. [citado el 14 de octubre del 2020].

GONZALEZ, Fernán. Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900). Medellín. La Carreta Editores, 2006

HELGUERA, Juan León y DAVIES, Robert. Archivo Epistolar del General Tomas Cipriano de Mosquera, Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán, 1840-1842. Tomo II. Bogotá. Editorial Kelly. 1972.

JARAMILLO CASTILLO, Carlos Eduardo. Los Guerrilleros del Novecientos. Bogotá. CEREC, 1991.

KALMANOVITZ, Salomón. Breve historia económica de Colombia. La independencia y la economía. En: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2015. [En línea]. www.utadeo.edu.co. Publicación: <<http://hdl.handle.net/20.500.12010/2502>> [citado el 15 de octubre del 2020].

LOPEZ DOMINGUEZ, Luis Horacio. Márquez y Santander. En: Credencial Historia. Banco de la Republica. N. 45. 2017. [En línea] <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-45/marquez-y-santander> [Citado el 18 de diciembre del 2022]

LOPEZ LOPERA, Liliana. URIBE, María Teresa. Las Palabras de la Guerra: Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia. Medellín. La Carreta Histórica. 2010.

MADRIGAL GARZÓN, Alexander Emilio. La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico social de la institución del orden político. En: Perspectivas internacionales, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Vol. 8. N°1. 2012. Cali. [En línea] <<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/845>>. [Citado el 9 de octubre del 2020]

MAMIAN GUZMAN, Dumer. Rastros y rostros del poder la provincia de Pasto primera mitad del siglo XIX, "leales a sí mismo". Trabajo de grado para obtener el título de magister de Historia. Universidad Andina Simón Bolívar. Pasto. 2010. [En línea] <<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2824/1/TD010-DH-Mamian-Rastros.pdf>> [citado el 30 de junio del 2023].

MARTÍNEZ MORA, Martha Cecilia. Juan Gregorio Sarria, ¿guerrillero, bandido, héroe? 1793-1849. Trabajo de grado para optar el título de historiadora. Popayán. Universidad del Cauca, 2010

MATUTE TAPIA, Wacely. La Guerra de los Supremos en la Costa Caribe colombiana: Dicotomía entre intereses locales y nacionales, 1839-1842. Trabajo de grado para optar al título de Historiadora. Universidad de Cartagena. 2010. [En línea]<<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/290/2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [citado el 2 de marzo del 2022].

OBANDO, José María. Apuntamientos para la Historia. Tomo II. Bogotá. Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana. 1945, [En Línea] <<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll6/id/30>> [citado el 1 de julio del 2022]

_____ El J. M. Obando a sus conciudadanos, 1839. Imprenta particular de J.A. Cualla Bogotá. En: Banco de la República, Biblioteca virtual. Hojas sueltas. [En línea] <<http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2940>> [Citado el 1 de julio del 2022]

ORTIZ, Luis Javier. Fusiles y Plegarias: Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877. Medellín. La Carreta Editoriales, E.U. 2004

ORTIZ MONTERO, Eduardo Alfredo. La educación en el contexto de la guerra de los conventillos del cantón de Pasto, 1839-1841. Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de doctor en Ciencias de las Educación. Universidad de Nariño. Pasto. 2015. [En línea] <<https://sired.udenar.edu.co/1710/>> [citado el 29 de mayo del 2023].

PALACIOS, Marcos. La clase más ruidosa, y otros ensayos sobre política e historia. Bogotá. En: Colección Vitral por editorial norma, 2002.

PITA PICO, Roger. Fundar escuelas para consolidar la República y formar ciudadanos. Una aproximación para el caso colombiano, 1819-1825. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 17. No. 25. 2015. [En línea] <[https://www.academia.edu/22224594/Fundar escuelas para consolidar la República y formar ciudadanos Una aproximación para el caso colombiano 1819 1825](https://www.academia.edu/22224594/Fundar_escuelas_para_consolidar_la_Rep%C3%BAblica_y_formar_ciudadanos_Una_aproximaci%C3%B3n_para_el_caso_colombiano_1819_1825)> [citado el 29 de marzo del 2023]

PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Rebeliones en la Provincia: La guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas. 1839-1842. Bucaramanga. Universidad Distrital de Santander, 2004

_____ “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes surcolombianos (1839-1842)”. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras Vol. 6, N.º 1. 2001. [En línea] <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1896>> [citado el 14 de octubre del 2020].

_____ El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850. Historia y Sociedad. No. 23. 2012. [En línea] <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/37341/0>> [citado el 3 mayo del 2023]

_____ La guerra de los Supremos en el Valle del Cauca: ascenso y caída de una guerra civil, 1840-1842. Anuario de Historia regional y de las Fronteras. Vol. 8. No. 1. 2003. [En línea] <<https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/926>> [citado el 8 de mayo del 2023]

_____ La organización de los ejércitos republicanos en la Nueva Granada: provincias del Cauca, 1830- 1855. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. 2019. [En línea] <<http://hdl.handle.net/10644/6722>> [Citado el 12 de marzo del 2022].

_____ <<Seductoras>>, <<corruptas>> y <<desmoralizantes>>. Las representaciones de las mujeres rebeldes realizadas por las autoridades provinciales de Popayán. 1841-1842. Memoria y Sociedad. Vol. 20. No. 40. 2016. [En línea] <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/15723>> [citado el 6 de agosto del 2023]

PRADO VALENCIA, David Fernando. PRADO ARELLANO, Luis Ervin. RAMIREZ TOBAR, Laura Helena. Diarios de las guerras de mediados del siglo en las provincias del Cauca, 1851 y 1854. Transcripción, estudio preliminar y notas críticas. Popayán. Universidad del Cauca, 2014.

QUINTERO TIMANÁ, Diego Andrés. Economía regional y comercio de exportación en San Juan de Pasto a mediados del siglo XIX. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XVII. No. 1. 2015. [En línea] <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5381826>> [citado en 15 de octubre del 2020].

RESTREPO, José Manuel. Historia de la Nueva Granada, 1832-1845. Tomo I. Bogotá. Editorial Cromos, 1952

_____ Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1835 para adelante. Tomo III. Bogotá. Imprenta Nacional, 1954

RESTREPO CANAL, Carlos. HISTORIA EXTENSA DE COLOMBIA: La Nueva Granada, 1831-1840. Tomo I, Volumen VIII. Bogotá, Ediciones Lerner. 1971

SALDARRIAGA PELAEZ, María Elena. Actores políticos en la Provincia de Antioquia Nueva Granada: 1840-1854. Tesis doctoral. Programa de doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas. Universidad Pablo de Olavide. Medellín-Sevilla. 2019. [En línea]

<<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/7648/saldarriaga-pelaez-tesis-19-20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [Citado el 6 de marzo del 2022]

SALAMANCA, Andrés. Armas de la Independencia. Boletín de Historia Militar. No. 11, 2019. [En línea] <<https://revistascedoc.com/index.php/bhm/article/view/382/321>> [citado el 4 de junio del 2023].

SAMPER, José María. Apuntamientos para la Historia de la Nueva Granada. Bogotá, Editorial Incunable, 1984.

SANCHEZ GOMEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. En: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y relaciones internacional. Análisis Político. N.º. 11. 1990. Bogotá. [En línea] <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74324> [citado el 15 de septiembre del 2020]

SANCHEZ MEDERO, Gema. Amenazas pasadas, presentes y futuras: las guerras asimétricas. Capítulo 2. La guerra de guerrillas. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, 2017. [En línea] <<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28878>> [citado el 28 de abril del 2023].

SAN JUAN, Felipe. Instrucción de guerrilla, compuesta y aumentada por el teniente coronel D. Alfonso Balderrabano, sargento mayor del regimiento de infantería ligera Tiradores de Doyle y por el D. Juan Bautista de Maortua. III edición. Santiago de Chile. Imprenta nacional. 1823. [En línea] <https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/77775/0> [citado el 1 de mayo del 2023].

SOSA, Guillermo. Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia. Siglo XIX. En: Instituto colombiano de Antropología e Historia. Historia

Critica. N.º. 26. 2003. [En línea] <<https://doi.org/10.7440/histcrit26.2003.06>> [Citado el 15 de octubre del 2020].

TAMAYO, Joaquín. Don Juan Gregorio Sarria, Guerrillero y Bandido. Temas de Historia. Bogotá. Biblioteca Banco Popular. Vol. 77. 1975

THIBAUD, Clement. República en Armas: Los ejércitos bolivarianos en la Independencia de Colombia y Venezuela. Bogotá. Editorial Planeta Colombiana, 2003.

Tratado de Guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia. Dedicado a los héroes de Boyacá y dado a la luz por el teniente coronel comandante Principal de la Matricula C. Remigio Márquez. Santa Marta. Imprenta del seminario por Tadeo Rodríguez. 1821. [En línea] <https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/77774/0> [citado el 3 de mayo del 2023].

URIBE DE HINCAPIE, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Corporación Región. Medellín. 2001. [En línea] <https://region.org.co/images/publicamos/libros/libro_nacion_ciudadano_soberano.pdf> [Citado el 13 de marzo del 2022].

ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824-1842. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. Colección Bicentenario, 2012.

ZULUAGA, Francisco. La Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada. En: Las Guerras civiles desde 1830 y su proyección en siglo XX. Bogotá. Museo Nacional de Colombia. 1998.

_____ Parentesco, Co- parentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía, 1536-1811. Historia y Espacio. No. 9. 1983. [En línea] <<https://doi.org/10.25100/hye.v0i9.6785>> [citado el 4 de mayo del 2023]